PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,888 | Montevideo, Miércoles 28 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 28—San Agustín obispo y doctor.

Sol sale 6 horas 33 minutos, pónese 5 horas 36 minutos; cuarto menguante el 30.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 28

1726—Auto expedido por Zabala acordando á los pobladores de Montevideo, hijos y descendientes reconocidos como legítimos, el título de "Hijos Dalgos y Personas nobles de linaje y solar conocido y por tales habidos y tenidos".

1812—Hallándose Montevideo ocupado por los españoles, el gobierno de Buenos Aires propone como transacción y bajo la garantía de la Gran Bretaña que se le entregase aquella plaza, obligándose á devolverla en el caso de salvarse España de las armas francesas que la dominaban.

1814—Se firman entre España é Inglaterra tres artículos adicionales al tratado de 5 de Julio del mismo año, por los cuales la Gran Bretaña se compromete á impedir que sus súbditos proporcionen armas, municiones ú otros artículos de guerra á los insurgentes americanos, "en el deseo de que estos rebeldes vasallos volvieran á la obediencia de su legítimo rey".

1855—Estalla en Montevideo, un movimiento encabezado por don José María Muñoz, contra el General Flores; apodéranse los amotinados del fuerte del gobierno y nombran jefe interino del Poder Ejecutivo al ciudadano don Luis Lamas, mientras que Flores, sin haber renunciado, se encamina hacia Canelones.

1861—El General Flores y su ejército se apoderan de la ciudad de "Mercedes", felizmente sin derramamiento de sangre.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5.ª y última función del primer abono.

Miércoles 28—El drama en 3 actos y en prosa de D. Iganacio Iglesias: "Los viejos", y el entremés de los hermanos Quintero: "Los chorros del oro".

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 28—"El pollo Tejada", "El sueño de anoche", "El congreso feminista", y "El pobre Valbuena".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 28—"Los guapos", "La hostería del laurel", "La rabalera", "Alta mar".

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE.— Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y días festivos.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe).— Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 106 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—(La Fé), Rincó. 204. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3193 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 260—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1342-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 9 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1639 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brígida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abelia, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires, que tenía tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1802-v.st.2

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière, actuario. 1835-ag.26v.12av.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la prolongación de la Avenida Lezica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 5 de Septiembre próximo á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1836-ag.26.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1332.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma. 1763-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Díaz, Secretario.

v.ag. 30.

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

SE OFRECEN

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtidores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda»

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 11 de Septiembre próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 22 de 1907.

La Dirección.

1825-ag.23v.st.11

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 2.° de los Estatutos, se invita á los socios fundadores, á perpetuidad, y activos, para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uruguay número 83, el día jueves 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m. para ocuparse de la fusión de la Asociación de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, y considerar el proyecto de Estatutos que servirán de base para la unión.—Montevideo Agosto 21 de 1907.—La Junta Directiva.

1815 v.29ag.

COMPAÑÍA SALUS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Septiembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 232.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

El Directorio.

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y Balance hasta el 30 de Junio del corriente año.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Aumento de Capital. Emisión de acciones privilegiadas.
4.o Compra de propiedades.
5.o Construcción del Hotel-Casino en el Puma. 1820-v.11st.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta Corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 3 [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depositos á retirar con 6 [illegible] aviso, con libreta	4
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 28 DE 1907

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Discusiones interminables

(Traducción especial para EL SIGLO)

La Haya, Agosto de 1907.

Tengo por costumbre, siempre que me encuentro con una verdad ó idea universalmente proclamada y celebrada, constatar lo que ella pueda contener. Verdad, idea, formas abstractas, aéreas, afaxinadoras; pero me pregunto: ¿Qué hechos, que cosas disimulan ó encierran?... Y con este método se puede obtener tranquilamente, casi sin buscarla, un poco de originalidad, aunque sea hablando de la conferencia de La Haya.

Oigan, entonces:

La primera conferencia de la Paz estaba por clausurarse. Había sido aprobado un reglamento sobre la constitución de los ejércitos y la personalidad militar en cualquier guerra futura. Este reglamento decía:

—El combatiente debe ser soldado, tener una divisa conocida, volver á los cuadros orgánicos del ejército. Sin esto no sería posible distinguir los beligerantes de los ciudadanos inofensivos; las confusiones, las sospechas obligarían á las autoridades militares á tomar medidas contra la población pacífica, ocasionando muchos daños y perjuicios. Es entonces *humanitario* preveer y quitar estos inconvenientes para que la guerra no sea tan feroz etc., etc.

¿Es *humano* este desinterés, llamémosle así, de la población *pacífica* para una guerra en que está en juego su alma, su interés, su ejército?

¿No nos parece estar viendo esta población pacífica la cual, como aquel arador automático de *Sedan* de Zola, que iba y venía trazando zurcos entre el reventar de las bombas y los estertores de los moribundos, continúa su *pacífica actividad* entre los desastres de la patria, las hecatombes de sus hermanos y de sus hijos?...

En aquella sección todos aplaudieron esta moción, todos... menos uno. Este *uno* era el representante de Suiza, de un estado que nada tiene de belicoso y de agresivo. El, por su país, hizo pedazos esta página humanitaria en las mismas barbas de la diplomacia mundial.

—Nosotros, dijo con toda tranquilidad, no podemos aceptar estas disposiciones. Somos muy pocos y, en caso de ser atacados, nos defenderemos *como podremos*...

Pocos meses más tarde empezaba la guerra del Transvaal. Por esta disposición *humanitaria* Inglaterra podía haber fusilado á todos los boers tomados con las armas en la mano. ¡Señores pacifistas! ¿que hubiesen dicho ustedes si Inglaterra lo hubiese hecho?

Otro caso. Acordémonos del dramático principio de la guerra Ruso-Japonesa. Uno de los indolentes y despreocupados generales rusos de Port-Arthur, vino acá para presentar una propuesta reglamentando las declaraciones de guerra, estableciendo un intervalo entre la declaración y la acción; el tiempo necesario para que los generales y oficiales rusos puedan pasar desde su perpetua movilización de orgías á la ocasional movilización de guerra...

Las propuestas *humanitarias* de esta clase son las que más abundan. Inglaterra propone que se defina lo que se entiende por *buque de guerra*, para que así no queden perjudicados los buques mercantes. Nada más lógico, porqué si Inglaterra posee una formidable colección de buques de guerra, el día que se encuentre empeñada contra una nación más débil, ¿por qué no ha de tratar de impedir que ésta use como francos-tiradores marítimos, los barcos que de nada le servirían en una línea de combate?

¿Y las minas? Las terribles é insidiosas minas submarinas ó flotantes, que abandonando sus cuevas, vagan sobre las olas amenazando los barcos pacíficos, y prolongan los peligros, los horrores de la guerra por dos ó tres años después que ésta ha terminado? Pacifistas entusiastas y subtiles diplomáticos apuntan sus flechas contra estos monstruos. Pero vean ustedes que casualidad. En la prohibición ó limitación del uso de las minas, una nación poderosa en el mar, que disponga de una flota formidable, podrá más fácilmente, torcer el pescuezo á otra nación que no esté en condiciones de hacerle frente en un combate naval.

Después las huecas é inútiles discusiones de estos días, todo puede condensarse en esto: que la mayor parte de las propuestas favorecen á las naciones que las patrocinan, que son las que disponen de más fuerzas y que se encuentran mejor organizadas para la ofensiva y la defensiva. A pesar de su buena intención aparente, el resultado á que se llega es la consagración del *statu quo* del poder y de la fuerza. Consagran las grandes organizaciones permanentes, fuerza y orgullo de los poderosos, y condenan, convierten en internacionalmente criminales, los recursos extremos, desesperados, á los cuales apelan los débiles cuando se ven agredidos.

¡Abajo la guerra! Cantad en todos los tonos, desde el bajo profundo de la filosofía al patético de la piedad, pasando por las variaciones de las consideraciones financieras, hasta el agudo del terror y de los horrores de la guerra. Pero si hay una guerra santa, tan santa que frente á ella se inclinan hasta los «extremistas de leche y miel», es la guerra de defensa, que es siempre la menos preparada, porqué la humanidad colectiva, la humanidad-nación, tiene no se si el coraje ó la cobardía de la fuerza, y, cuando un estado ataca á otro, podéis estar cierto que el atacante siempre es, ó ha creído ser, el más fuerte.

Menos guerra que se pueda, estamos de acuerdo, pero, una vez empezada, que cada cual la haga como pueda, con los medios con que cuenta.

Seamos humanos en el campo de batalla: esta es otra cosa. Humanizad las balas de los fusiles y hasta de los cañones: volcad todos vuestros desinfectantes y vuestras lágrimas sobre las heridas; colocad un ejército de hermanas y de enfermeros al lado del ejército que pelea; al lado de cada bandera izad otra con la cruz roja, y después seamos caballeros, corteses, bondadosos. Humanicemos la batalla; pero no la guerra: esto es una confusión, un contrasentido.

En Zelandia, el tren costea aguas inmensas. Uno siente la impresión de encontrarse sobre una tierra flotante, ó sobre una tierra—esponja que suda agua por todas partes...

Hace pocos siglos todo este extraño país era tierra sólida y fructífera, ganada al mar por el tenaz trabajo de muchas generaciones. Pero vino la guerra y la agresión imperial y fanática del antiguo orgullo español. Y entonces este pequeño pueblo, en su defensa indomable, para ahogar al ejército que lo amenazaba, cortó la gigantesca diga sumergiendo todo el país. El ejército enemigo desapareció, pero también desapareció casi toda la riqueza del pueblo, fruto de aquella actividad pacífica, de la cual tanto se preocupa la conferencia. Y Zelandia nunca más fué lo que había sido...

¿Barbarie? Talvez, pero idealizada y santificada por el sacrificio; y levantada en alto, bien en alto, sobre toda prudencia civil.

Y es así que se hace y se hará siempre la guerra de defensa, ó se tendrá derecho para hacerla.

O. MALAYOD.

NOTAS DE FENIX

El globo dirigible, que acaba de demostrar en Francia de un modo brillante su inmenso valor como máquina de guerra, ¿podrá convertirse, andando el tiempo, en elemento deportivo?

A tal pregunta contesta *Le Gaulois*, en notable artículo firmado por de Saint-Fégor, pronunciándose por la afirmativa. El asunto es de tan palpitante interés, que nos parece oportuno copiar algunos párrafos de este trabajo.

«El dirigible—escribe el articulista—tendrá, por lo pronto, un grave inconveniente: su elevadísimo precio. Hay que reconocer, en efecto, que no todo el mundo puede invertir 350.000 francos en la adquisición de uno de esos aparatos, más otros 50.000 anuales para su entretenimiento.

A esto pudiera objetarse que también cuesta muy caro el *yachting*, y sin embargo hay bastantes ricos que lo cultivan.

Además, ¿quién duda de que al correr de unos cuantos años disminuirán esos precios? Es lo que ha acontecido con la bicicleta y el automóvil, que en un lustro escaso ha descendido su coste á la cuarta parte del precio inicial.

Llegará, pues, un día, y no muy lejano, en que los progresos de detalle y la competencia pondrán el automóvil aéreo, si no al alcance del público modesto, al menos al de los grandes favorecidos por la fortuna.

Al dirigible del porvenir se le exigirá otra cosa que excursiones de corta duración: se querrá franquear en él mares y montañas. Los 300 ó 350 kilómetros que el *Patrie* puede recorrer de un tirón, y que bastan ampliamente para las necesidades militares, no se antojarán suficientes para viajes deportivos.

En cuanto á estabilidad, el gran obstáculo que ha hecho fracasar, y se levanta aún ante la generalidad de los constructores de dirigibles, el autor del *Patrie* ha sabido encontrar, con sus famosos planos de *empennage*, solución tan excelente, que puede ya considerarse esa dificultad definitivamente resuelta.

El ideal del *sportsman* aéreo sería, naturalmente, un dirigible pequeñito y muy manejable. Pero eso no es sino un gran error.

Disminuyendo las dimensiones de los dirigibles, se disminuirían á su vez las diversas propiedades del aerostato.

El cálculo y la experiencia demuestran que un dirigible del mismo tipo que otro, pero de un volumen inferior en la mitad, no ofrecería sino un rendimiento cinco veces menor.

El *Patrie*, que cubica 3.150 metros, puede recorrer 300 kilómetros con seis pasajeros, y un dirigible idéntico, de 1.500 metros cúbicos, con sólo dos aeronautas, sólo podría salvar 50 kilómetros, á velocidades de 25 ó 30 kilómetros.

En suma: el dirigible deportivo, para que sirva de algo, no podrá nunca tener dimensiones inferiores á las del *Patrie*».

***

Ahora que se habla tanto del azúcar desde el punto de vista financiero, parece oportuno decir algo de su acción sobre el organismo, y especialmente, de las observaciones científicas más recientes hechas para determinar de un modo preciso, cuál es esa acción.

Es un hecho bien conocido que el azúcar ha recibido la sanción de la ciencia como alimento que evita la fatiga muscular, y sabido es también que desde hace algunos años en el ejército alemán se ha proscripto el uso de la sacarina, como sustituto del azúcar, porque la tal sacarina no tiene ninguno de los efectos estimulantes ó nutritivos del azúcar.

Ahora muy recientes investigaciones de la señorita Varia Kipiani han demostrado que si se toma azúcar después de un trabajo muscular muy prolongado, se advierte, casi instantáneamente, un aumento muy notable en la capacidad y aptitud para seguir trabajando, es decir, que desaparece la fatiga muscular consiguiente.

La explicación científica es que el azúcar aminora la producción de albuminoides en el organismo, y en su consecuencia, contiene la formación de los productos orgánicos de la fatiga al par que suministra material para sostener la actividad muscular.

Pero al lado de estas ventajas se reconoce un grave inconveniente en el uso del azúcar, cual es, que ciertas formas de esta sustancia producen un efecto irritante muy marcado en las paredes del estómago.

Este efecto se ha comprobado de un modo indubitable para la «sacarosa», ó sea para el azúcar de caña y el de remolacha, con experimentos hechos en dos soldados del ejército alemán y con los estudios é investigaciones del profesor japonés Ogata.

Pero, en cambio, estos mismos experimentos han demostrado que hay otras clases de azúcares que no producen el mencionado efecto irritante: tales son los llamados «lebulosa» y «dextrosa», que se encuentran en muchos frutos como las uvas y los higos, y el denominado «maltosa», que es el producto en que se transforman las féculas por la acción de la saliva durante el acto de la masticación é insalivación. Parece, pues, que la membrana mucosa del estómago, es apta para recibir estos azúcares últimamente nombrados, y resiste y protesta contra la «sacarosa».

De esto resulta que el azúcar de los frutos ácidos, gran parte de la miel y la maltosa, en que se convierten las féculas por la acción de la saliva, son azúcares inmediatamente digestibles y se absorben, desde luego, mientras que el azúcar de caña y el de remolacha, tienen que ser trabajados por el estómago antes de poder ser digeridos.

Por consiguiente, los recientes experimentos á que antes se ha hecho referencia, lo que demuestran es el gran valor de los alimentos, ya preparados para la absorción, como medios nutritivos durante períodos de gran actividad para el organismo, ó cuando el aparato digestivo trabaja mal por causa de una debilidad ó fatiga general de todo el cuerpo.

***

Por fin va á tener Londres el Petit-Paris.

Hace dos años viene persiguiendo un sindicato francés la concesión de terrenos en el centro de Londres, con objeto de constituir un *quartier* parisien, con sus tiendas de lujo, sus *bars*, sus *cabarets* y sus café *concerts*: un Montmartre en miniatura, para esparcimiento de los londinenses que, ó no tienen dinero para atravesar la Mancha, ó carecen de piernas marineras; condiciones ambas indispensables á todo isleño que quiere gozar del París auténtico.

El proyecto, al ser conocido, mereció los elogios de la prensa... y las censuras de los *clergymen*.

El Country Council, propietario de los terrenos solicitados por el sindicato francés, fué de la misma opinión que los clérigos, y denegó el permiso para edificar el Petit Paris, estimando que la reproducción montmartriana podía atentar contra la tranquilidad de los espíritus.

Pero hete aquí que el Country Council ha mudado de parecer, concediendo á los empresarios parisienses autorización para erigir en el Strand la gran arteria londinense, el corruptor *quartier*...

Verdad es que, á fin de que quede á salvo la pudibundez británica, será un Montmartre atenuado, un Montmartre pasado por agua: el agua del Canal de la Mancha.

***

La prensa barcelonesa refiere algunos rasgos biográficos del *detective* inglés Mr. Arrow, á quien se le ha encomendado la creación de una policía particular en Barcelona, pagándosele por ello 1.000 libras esterlinas al año y un seguro de vida de 4500 libras.

Mr. Arrow era maestro de escuela en sus mocedades y un incidente de lo más vulgar y corriente le llevó á la policía, en que tan brillante carrera ha hecho. Un ratero penetró en su casa y robó unos trajes. Maestro y discípulo persiguiéronle al salir. La persecución fué ruda, y no pocas veces dominó el desaliento entre los perseguidores. El tesón de Arrow y su valor, le permitieron sin embargo hacerse con el ladrón y llevarlo al puesto de policía cercano. Felicitaciones del jefe de policía, relaciones continuadas después, intervención de Arrow en los asuntos policíacos, abandono de la escuela, y nombramiento de «detective» por fin.

El descubrió á los autores de las bombas que se tiraron al salón del Parlamento de Londres. Todo un invierno se pasó para ello, haciendo por la noche de borracho andrajoso, y durmiendo sus supuestas borracheras en los bancos de los paseos y en los antros en que refugiábase lo más despreciable del hampa.

Encargado de arrestar á un émulo de Jack el destripador, una especie de hércules que siempre llevaba un arsenal encima, Arrow, que no tenía en el momento armas á mano le hizo rendirse aplicándole en la sién, ¡el cuello de una botella!

Cultivó siempre como especialidad el anarquismo, á cuyos adeptos conoce en su casi totalidad, y entre los que no pocos juraron quitarle la vida.

A uno que había prometido degollarle, en cuanto saliera de la cárcel, le hizo ir á afeitarle, y seguía siendo su barbero.

Un procedimiento curiosísimo que ideó (dice *El Imparcial*) para dificultar la huida de los detenidos, es cortarles la cintura de los pantalones. Así tienen que ir sujetándoselos con las manos, y ó no pueden correr ó si lo intentan se enredan y caen al suelo.

Nos detendremos sobre este último punto para disputarle á Mr. Arrow la gloria de esa invención. Podemos afirmar que hace veintitantos años, estando situada la comisaría de la 1.ª sección en la esquina Maciel y 25 de Mayo y siendo comisario el hoy coronel Quijano, éste nos refirió que había adoptado el ingenioso recurso de en cuestión, sin que recordemos con certeza si era suyo propio ó procedía de la República Argentina.

***

Gomez Carrillo ha escrito un artículo denominado: *La playa del pudor*. Se refiere á la playa de Scheveningen, en Holanda, y explica la adopción de ese título la circunstancia de que allí, aun cuando el traje sea irreprochable desde el punto de vista de la moral, les está absolutamente prohibido á las damas, sea cual fuere su edad, el ejercicio de la natación.

El articulista, temeroso de que se le juzgue embustero, copia textualmente lo que ha relatado el periódico de la Haya *Le Courrier de la Conference*, refiriéndose á una bañista inglesa.

«Mi amiga—dice—no comprendía lo que aquellos hombres hablaban; pero adivinaba que algo grave querían comunicarle. Detúvose y vió venir á un personaje que le dirigió la palabra en alemán, explicándole que se hallaba á punto de cometer un delito.

—«Lo que quiero—contestó ella—es nadar.

«—Pues ese es el delito.

«¿Es un delito nadar?

«—Sí, señora; aquí puede usted bañarse; mas no nadar.

—«¿Por qué?

«Porque, al nadar, los movimientos son contrarios á la decencia.

—«¿Y qué sucedería si me alejara de la playa á nado?

—«Que una lancha de salvamento iría á buscarla y sería usted condenada por ataque al pudor.

«Al oir esto, mi amiga se apresuró á salir del agua, temerosa de que su buena reputación naufragara en el mar del pudor holandés.»

Después de referir esta aventura, digna de Mark Twain, el redactor del *Courrier de la Conference* se pregunta si semejante ley no es *injusta y absurda en todas partes*.

Y contesta así Gomez Carillo:

«En todas partes, sí. Pero no aquí. Porque, en verdad, si á las holandesas se les permitiera nadar como nadan en Biarritz las francesas y las españolas, teatralmente, plásticamente, con el orgullo soberbio de la belleza y de la juventud; si se las permitiera dejar ver, á traves del agua verde, sus cuerpos apenas vestidos, es seguro que todos, hasta los miembros de la Conferencia, saldrían huyendo de Scheveningen....»

***

Varias cosas:

El astrónomo Flammarión ha hecho el descubrimiento de un enorme cometa, del que ha obtenido dos fotografías.

Calcúlase que dista 140 millones de kilómetros de la Tierra.

Su diámetro, según Flammarión, es 22 veces mayor que el de nuestro planeta. El sitio que ocupa es bajo las Pléyades.

—Dice un telegrama de Munich que en el monasterio de Landshut ha fallecido, á los setenta y nueve años de edad, el célebre Padre Erasme Hering, el más grande políglota del mundo.

El finado hablaba 33 lenguas antiguas.

—El importante diario de París *Le Temps*, publica un extenso artículo laudatorio, del eminente crítico francés Gaston Deschamps, dedicado á la novela de Blasco Ibáñez *La Catedral*, que después de haber alcanzado enorme éxito en la *Revue de Paris*, ha sido publicada en volúmen aparte por la casa editorial Calmann-Levy, con el título *Dans l'ombre de la Cathedrale*.

—Un periódico londinense, *The Home Secretary*, dice que el número de muertes ocasionadas por los automóviles en Inglaterra y en el país de Gales, y por el Metropolitano en Londres, durante el ejercicio de 1905-1906, ha sido de 360 hombres y 93 mujeres.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 27—*La Prensa* estudia los considerandos del proyecto brasileño en la Conferencia de La Haya y reconoce que es necesario adoptar el principio de representación igual para todas las naciones en el Tribunal de Arbitraje.

BUENOS AIRES, 27—El jefe de policía conferenció con el ministro del interior sobre extrañamiento general de tenebrosos.

Esta semana aparecería un decreto de expulsión.

El decreto se hará extensivo á algunos ladrones extranjeros incorregibles.

—Los empresarios de los ramales férreos á construirse en la provincia de Buenos Aires se presentaron al ministerio de obras públicas, pidiendo la prórroga para contestar sobre la aceptación del trazado que se les propuso.

—*La Nación* en un editorial titulado «Tratado con Chile» dice que, las compensaciones exigidas por Chile no tienen paridad confrontada con las necesidades respectivas de cada mercado, careciendo de reciprocidad.

Dice que el problema de subsistencia es una cuestión angustiosa para nuestros vecinos, la que deberán fatalmente resolverla con tratados de comercio ó sin ellos, á fin de proveer á las necesidades primordiales de la población.

—A bordo del vapor «Córdoba» se ausenta hoy para Santos el periodista brasilero Ocardoso.

—El Centro de Profesores diplomados en enseñanza secundaria, inauguró anoche en la Facultad de Filosofía la primera serie de conferencias públicas sobre educación.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires resolvió realizar un viaje á Bahía Blanca entre el 8 al 15 de Septiembre.

—Se colocó en la Plaza Lorea una de las obras de arte que adquirió en Europa Ernesto de la Carcova.

Se trata de «El remordimiento de Caín», obra del escultor Boveri.

—La noticia sobre la invasión del territorio de Córdoba por parte de las autoridades santafecinas, no ha sido confirmada oficialmente.

—Los ministros de obras públicas, de instrucción pública y de hacienda visitaron las obras del palacio de justicia, retirándose satisfechos del adelanto de los trabajos y de la grandiosidad del edificio.

—Se realizará el día 8 de setiembre la peregrinación que se verifica anualmente al santuario de Luján.

—Los profesores repuestos en sus cátedras del colegio nacional del Rosario concurrieron á sus puestos.

La rectoría estará á cargo del vice rector señor Candiotti.

—El ministro de la guerra atendiendo al pedido del ministro de hacienda, enviará tropas á la región del Alto Uruguay para la defensa de los intereses fiscales contra el avance del comercio clandestino y defraudación fluvial aduanera, cada vez más descarada por allí.

—La actriz Duse se halla algo enferma.

Por tal motivo se suspendieron las funciones de hoy y mañana en el teatro Odeón.

El Tiempo dice que es posible que la Duse no reaparecerá en el escenario hasta la próxima semana.

—Se insiste en que el general Roca no irá ya al Rosario á asistir á la inauguración de la exposición rural.

—Se acentúa la creencia de que el conflicto de San Luis se arreglará sin necesidad de que vaya una intervención nacional.

—El doctor Gallo seguirá para Río Janeiro el día 30 del corriente.

—Los diarios aplauden la resolución del jefe de policía de sanear moralmente la capital, expulsando los elementos malsanos cuyo número aumenta diariamente.

—*La Razón* ocupándose de la proposición norteamericana presentada ante la conferencia de La Haya relativa al tribunal permanente de arbitraje obligatorio, aconseja al gobierno de enviar á sus delegados instrucciones precisas para que se opongan á su adopción, pues la considera como punto inicial de la política de expansión y absorción que los Estados Unidos está empeñado en realizar á costa de los estados americanos, más débiles.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos sigue algo mejorado pero permanecerá todavía hoy en cama.

—Se confirmó la renuncia del contralmirante Foilberg del cargo de intendente de guerra.

Se ha nombrado para reemplazarlo al capitán de navío Daniel Rojas Torres.

—*Sarmiento* aboga á favor de la pronta realización de obras de ensanche del puerto de Concepción del Uruguay. Demuestra la importancia que van adquiriendo los embarques de cereales allí.

—El centro nacional resolvió promover un movimiento de opinión en el Rosario los días 29, 30 y 31 del corriente pro amplia amnistía. Se propone demostrar al poder ejecutivo que la causa que sostiene cuenta con numerosos partidarios.

—Mañana saldrá para esa ciudad una delegación de oradores para dar conferencias en las plazas y teatros.

—Poco eco tuvo hasta ahora la proclama de un grupo de estudiantes del colegio nacional central de Buenos Aires invitando á la huelga. Vigilancia policial se ha establecido en las cercanías de los colegios para evitar posibles excesos.

—Esta tarde se promulgó la ley autorizando al presidente de la república á ausentarse de la capital.

—Esta tarde se promulgó la ley aceptando la donación de la colectividad italiana del monumento á Colón.

—Es muy posible que el sábado se concluya el estudio de las modificaciones á la ley orgánica militar. En este caso el lunes ó martes el ministro de la guerra elevará al congreso dicha ley.

—Definitivamente se fijó para el sábado la demostración universitaria al doctor Manuel Obarrio, con motivo de retirarse de la cátedra que desempeña en la facultad. Se le ofrecerá un album llevando las firmas de los personajes más ilustres de esta capital.

España

MADRID, 27—Se reunirá en breve el Consejo de Guerra para fallar la causa iniciada al guardia civil que disparó su arma contra un oficial, según informamos con anterioridad.

Se teme que el fallo del tribunal condene á dicho benemérito á la última pena.

Como anticipamos, se sabe que el oficial resultó ileso.

MADRID, 27—Se ha reunido el consejo de guerra para juzgar al centinela autor del atentado contra uno de los tenientes de la guardia civil, en el cuartel Duque de Alba.

Después de oídas las declaraciones de los testigos y el informe de los facultativos que han manifestado que el soldado Pardinas se encuentra en pleno uso de sus facultades, se dictó la sentencia condenándolo á muerte.

El reo se encuentra incomunicado y se niega á declarar y ha rechazado todo alimento.

El consejo supremo de guerra se reunió á las 11 y 30 de esta mañana con objeto de examinar esta sentencia.

Después de pronunciado el fallo del consejo de guerra ordinario se reunieron en el cuartel los jefes y oficiales de la guardia civil con objeto de cambiar ideas respecto á la petición de indulto para el condenado, pero después de examinar las circunstancias del delito y la premeditación y alevosía del autor, que debido únicamente á su torpeza y nerviosidad erró el tiro, acordaron desistir de ese propósito.

Es probable que el reo sea fusilado de inmediato.

A pesar del pesimismo reinante se cree que se le conmutará la pena.

MADRID, 27—El consejo de ministros, sesión de anoche, redactó las instrucciones que se darán al general Santa Olalla.

MADRID, 27—El cañonero General Concha irá á Melilla en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

Italia

ROMA, 27—Trescientos campesinos de Cerveteri invadieron las tierras del príncipe Ruspoli cometiendo tropelías.

ROMA, 27—En Adine, durante el quemo de unos fuegos artificiales, estalló un pequeño mortero causando un muerto y otro sujeto se halla moribundo.

ROMA, 27—Informan de Turín que el ex oficial argentino llamado Alfredo Floritz, originario de Buenos Aires y de cerca de treinta años de edad, fué hallado hoy herido debajo de la tetilla izquierda en el Parque Valentino. Se supone que se trata de una tentativa de suicidio. Floritz ha sido trasportado al hospital donde examinada la herida se le declaró curable en treinta días.

Francia

PARIS, 27—*L'Echo de Paris* asegura que en breve va á ser presentado á los Estados Generales de La Haya, un pedido de créditos extraordinarios para establecer una estación de torpederos en Delfzil, frente á la plaza alemana de Emden.

Tiene por objeto dicha estación contrarrestar el enorme desarrollo de las fortificaciones levantadas en la ciudad alemana de la referencia.

PARIS, 27—Falleció el conocido pintor Gabriel Thurner.

PARIS, 27—Comunican de Brest que ha sido llevado ante el tribunal un cura llamado Blanchard, acusado de haber seguido á un acompañamiento fúnebre vistiendo los hábitos sacerdotales.

PARIS, 27—Los diarios franceses se muestran poco entusiasmados del resultado que tendrá la entrevista Cambon-Bulow verificada en Norderney. No creen que en ella se halla encarado el asunto de dar mayor amplitud al mandato de Francia en Marruecos.

Por su parte *La Figaro*, dice que á despecho de las diversas notas diplomáticas el cuadro formado en Algeciras cruge en todas sus partes bajo la presión irresistible de las circunstancias.

PARIS, 27—El vicealmirante Philibert telegrafía que la descarga del material que llevó á Casa Blanca el transporte «Nive» ha sido terminada.

Ese barco llegará á Orán mañana con once heridos y enfermos.

Agrega que la situación sigue en calma en todo el imperio aunque en el norte se señalan movimientos de caballería marroquí.

Las exploraciones hechas por los franceses no hallaron resistencia alguna.

PARIS, 27—Se ha dado lectura en la Academia de Ciencias á una nota del profesor Luis Coutant, en la cual declara que el cloruro de metilo arrojado sobre el tallo de una planta de café produce un enfriamiento que destruye por completo el parásito de dicha planta conocido bajo el nombre de «borum».

Inglaterra

LONDRES, 27—Informes enviados de Tánger dan cuenta de que la colonia inglesa elevó una solicitud al cónsul de dicho punto pidiendo protección oficial.

La inquietud se ha apoderado de todos los ánimos y se teme que el desembarco de los refuerzos enviados al general Drude aumente el odio contra los extranjeros.

Las tropas marroquíes han reclamado enérgicamente varios sueldos que se les adendaban, pudiendo el ministro de la guerra, retirar su importe del banco, gracias á los buenos oficios de la legación francesa.

Alemania

HAMBURGO, 27—Se hallaron en el vapor «Ashornore», con procedencia de Rosario, varias ratas muertas.

Se supone que murieron de peste bubónica.

Nadie se ha enfermado á bordo.

HANOVRE, 27—El emperador Guillermo revistó esta mañana el décimo cuerpo de ejército, bajo el comando del general de caballería Stunzner.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27—Ha sido destituido el coronel Petroff-Solvieneff, comandante del cuarto escuadrón del regimiento de húsares de la guardia que se amotinó en Zarkoé-selo en Junio último.

Para reemplazarlo se nombró al coronel Voyekoff.

Holanda

LA HAYA, 27—A consecuencia de nuevas instrucciones de su gobierno el delegado norteamericano Mr. Porter presentó una nueva proposición respecto al arbitrage, conteniendo cláusulas similares á las de otras proposiciones.

Por su parte el subcomité respectivo redactó una lista de los casos especiales comprendidos en el arbitraje.

LA HAYA, 27—El ministerio de las Colonias ha recibido noticia de que las fuerzas holandesas de las islas Célebes se han apoderado de la localidad de Tiptoni, después de un reñido combate en el que los indígenas tuvieron 27 muertos.

Marruecos

TANGER, 27—Los asuntos internos de Marruecos empeoran cada momento más, habiendo llegado á ser un verdadero caos.

Muley-Hafiz ha sido nombrado ministro. Este es hermano de Muley-sidi-Mohammed, quien se halla actualmente prisionero en Fez.

Unicamente el litoral se halla tranquilo debido á la presencia de los buques de guerra europeos.

La población de Rabat se halla constantemente amenazada por varias tribus indígenas.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 27—Se anuncia que Persia ha enviado una circular á las potencias europeas, quejándose de las atrocidades que los kurdos han cometido y cometen en el territorio persa.

TURIN, 27—Al llegar á esta ciudad los oficiales de los cruceros japoneses fueron recibidos por los maestros de ceremonias reales que vinieron expresamente á su encuentro, dirigiéndose poca despues á Racconigi donde el rey Victor Manuel los recibió solemnemente.

Méjico

MEJICO, 27—Se anuncia que la paz en Centro América está asegurada gracias á la intervención activa y oportuna de Méjico y los Estados Unidos.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 27—En su edición de hoy «The New York Herald» publicará una entrevista celebrada por su representante en Washington con Gurgel D. Amaral Encargado de Negocios del Brasil. El diplomático brasileño declaró que su país rechazaría también la nueva proposición norteamericana, referente á la representación de las potencias ante el Tribunal de Arbitrage ó insistiría de que cada estado tenga un representante, sin diferencia de su población ni de poder militar y naval.

NUEVA YORK, 27—El diario *New York Herald* publica un bien meditado artículo que titula: «Whynote sell Phillipines» (por qué no vender las Filipinas?) Dice que vendiendo ese archipiélago desaparecería todo peligro de guerra con el Japón.

Opina el articulista que ello no sería un paso muy glorioso, pero aumentaría considerablemente el valor comercial, lo cual sería más adecuado que la actual política seguida en esas islas la que deja esas posesiones á merced de las insurrecciones indígenas.

Chile

SANTIAGO, 27—Es vivamente comentado un artículo que publica el diputado Gómez García sobre el proyecto que sostiene el principio aduanero de la cordillera libre.

Combate con frases enérgicas á los que piden puertos francos y franquicias comerciales en el mar y en la cordillera de Chile y Argentina.

Recuerda que el ministro de Chile en Buenos Aires habló de esos asuntos hace tiempo y se creyó que lo hacía en broma.

Dice que en el caso de que se estableciera la cordillera libre, con lo cual Chile quedaría tributario de la Argentina, se provocaría un movimiento popular que iría á arrancar el pabellón de la legación diplomática que llevara á cabo ese criminal proyecto.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 27—Se clausuró la exposición de material escolar adquirido en Norte América por la Prefectura Municipal. La visitaron más de 3[illegible].000 personas.

—El «Jornal do Commercio» dice que si los Estados Unidos no modifican la proposición sobre el Tribunal de Arbitrage, toda américa latina y varios estados europeos se negarán á aceptarla.

—Falleció el diputado señor Juan Thomaz.

—Los delegados al Congreso Médico que se reunirá en breve en San Paulo se alojarán en el Convento del Corazón de María.

—Comunican de Pará que el crucero «Almirante Barroso», llegó á la Isla Tatuoca á fin de someterse á rigurosa desinfección á causa de la epidemia de beri-beri desarrollada á su bordo.

RIO JANEIRO, 27—Telegramas recibidos de La Haya comunican que Ruy Barbosa, presentará el miércoles el proyecto del Brasil sobre organización del tribunal permanente de arbitrage.

La delegación brasileña cuenta como seguro que la proposición suya será aceptada.

EL AFORO INMOBILIARIO

Fuera de duda que una de las fuentes más importantes de recursos para las finanzas de un Estado, es la de la propiedad territorial. Pero, precisamente, por ser así debe tratarse que el impuesto que la grava radique en bases ciertas y aun, si es posible, en científicas, para que su perecuación alcance á precisarse en los límites de la justicia.

Con el criterio de aumentarse el valor real de la propiedad, se podrá argüir que se sirven mejor los intereses del Fisco; pero se desconocerá la armonía que deben guardar éstos con los particulares, y, por lo consiguiente, se irá contra los intereses generales de la sociedad, que para su permanencia y debido funcionamiento exije, la no contraposición de fines.

Proceder únicamente con el espíritu de la voracidad fiscal, sin atender también al bienestar del particular, gravado irracionalmente con tasaciones máximas, para deducirle fuertes contribuciones, equivale á «matar la gallina de los huevos de oro» ó sea obligarle á desprenderse de sus bienes raíces por la renta, para colocar su importe en fondos públicos ó extranjeros, libres de todo impuesto.

Es preciso no olvidar que al contribuyente debe tratársele con la mayor justicia y miramientos, de acuerdo con la máxima de aquel economista: «desplumar la gallina de manera que no grite»,—so pena de exponerse el Fisco á que aquel haga seguir sus protestas de resoluciones prácticas, como sería la de evolucionar en el sentido de cambiar el asiento de sus capitales, en forma de no pagar impuesto ninguno.

Recuérdese el éxodo reciente de capitales franceses á Suiza y Bélgica, debido al proyecto Caillaux sobre el establecimiento del impuesto rentístico, y se comprenderá que el progreso, al obrar en todas las acciones y manifestaciones humanas, no podrá menos de aportar enseñanzas á los contribuyentes para indicarles recursos, cuando sus protestas justas se estrellan ante un criterio exagerado del Fisco.

Las breves consideraciones que dejamos apuntadas, las hacemos en vista de lo que ocurre actualmente con los avalúos de la comisión empadronadora de la propiedad raíz en la ciudad. Los miembros que la formaron—procediendo como en país conquistado para sacar recursos—observan en sus tasaciones un criterio eminentemente teórico. Todo su afán estriba en elevar—á veces á precios superlativamente altos—el aforo de los inmuebles, que desgraciadamente cayeron bajo su examen, olvidando las diferencias existentes entre valor corriente y valor real de la propiedad á tasar.

Conforme á la ley, esos señores debían tasar el terreno y después las construcciones y sobre el conjunto hacer la deducción de un veinticinco por ciento. Todo esto que en teoría resulta aceptable, en la práctica no lo es, si se olvidan las diferencias de los valores.

Así, por ejemplo, en el avalúo del terreno, es preciso tener en cuenta, no solo las enagenaciones efectuadas en las proximidades, sino las fluctuaciones de precios por las razones A ó B,—como la probabilidad de obtenerse para la venta la tasación adjudicada—y en una palabra, todo ese conjunto de factores tendientes á dar la solución de lo que debe comprenderse por *valor corriente*.

Y si cuando se trata de terrenos, resulta lo expuesto, más evidente aun se transparenta la anomalía de los avalúos en las construcciones. Se olvida ó desconoce que á una casa no puede dársele *valor real*, desde que la acción del tiempo, año tras año, la va desmejorando, de manera que en un plazo, casi determinado, su precio, se viene, como vulgarmente se dice, al suelo,—debiéndose de ahí deducir que la determinación del avalúo no puede ser otra sino la referente al *corriente*.

El inmenso número de reclamaciones—pasan de 7 mil—interpuestas á los aforos de la comisión empadronadora, demuestran bien claramente el absolutismo con que se procedió á aquellos. Muchos casos podríamos citar en abono del criterio exajerado con que ha procedido la referida comisión; pero para nuestro objeto basta señalar el siguiente: á una casa situada en la calle Bartolomé Mitre se le asignó como tasación pesos 32[illegible], cuando la oficina de catastro y avalúos, dirijida por el competente agrimensor señor Senén M. Rodriguez, días antes—con motivo de reparaciones y á los efectos de la contribución—le daba un valor de $ 16.000! Y, esa divergencia de criterios—tan sensible—podríamos hacerla más extensa citando nuevos casos.

Todo lo expuesto conduce á confirmar lo dicho más arriba: en las tasaciones de la comisión de empadronamiento, se confunde, generalmente, el valor real, con el valor corriente. Al jurado respectivo corresponde en las reclamaciones deducidas, atender las justas oposiciones, dejando patentizado que para aforar, más que á la voracidad fiscal, es necesario atender á la armonía de sus intereses, con los de los contribuyentes.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de algunos asuntos entrados, considerándose inmediatamente la orden del día.

La nueva Cárcel Penitenciaria

Sin discusión alguna se aprobó en general y particular el proyecto de ley que autoriza al gobierno á destinar de rentas generales, la suma de $ 150.000, para la terminación de las obras de la nueva cárcel penitenciaría.

Juntas E. Administrativas y Electorales

Se puso enseguida á discusión el proyecto de ley que aumenta á nueve el número de miembros de las juntas electorales y el que establece que la minoría podrá alcanzar solo con el cuarto de votos el tercio de representación en las juntas económico-administrativas y electorales.

Estos proyectos fueron atacados resueltamente por el diputado Carlos Roxlo, por considerarlos de un principio erróneo que compromete el criterio para el porvenir.—Crée además que es un error comparar las juntas electorales con los gobiernos comunal y parlamentario.—En estos últimos se justifica la determinada cantidad de votos para obtener representación, pero no en los cuerpos políticos de la índole de la junta electoral, que es solo un tribunal, donde hay altas conveniencias en mantener la verdadera fiscalización y control sin límites de ninguna clase.

El señor Roxlo cita en abono de su tesis, opiniones del doctor Jiménez de Aréchaga y otros tratadistas extranjeros, terminando con varias observaciones á los procedimientos que se siguen en la formación de listas para la composición de las comisiones inscriptoras y calificadoras.

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta interpreta el artículo pertinente de la ley de registro cívico permanente, opinando que en la forma establecida no podría producirse fraude.

Apoya al señor Roxlo, el señor Vázquez Acevedo. El doctor Pérez Olave defiende el proyecto, que dice que había trabajado por su sanción inmediata, creyendo que venía á beneficiar al partido de la misma.

Los señores Sosa y Enciso se muestran más radicales pugnando por la supremacía absoluta en los cuerpos políticos del partido del poder. Hecho constar el voto negativo a la ley, del doctor Julián Quintana se da el punto por suficientemente discutido, aprobándose el proyecto en general.

El canal Zabala

Reanudóse después la discusión del proyecto de construcción del canal Zabala. Continuó en el uso de la palabra el doctor Domingo Arena, miembro informante de la comisión de fomento.

Comprobó que el precio de la energía eléctrica que suministrara el canal era sumamente bajo, son las opiniones de técnicos.

Entraba el doctor Arena en un nuevo capítulo, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y [illegible] p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Segunda discusión del Proyecto de Ley que determina la forma y el número elegible de diputados en cada uno de los departamentos de la República.

EL BANQUETE EN PALACIO

LA FIESTA DE HOY

Esta noche se realiza en la casa de gobierno, el banquete ofrecido por el doctor Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores al cuerpo diplomático y altos funcionarios públicos.

Como ya lo hemos anunciado, la fiesta se celebrará en el salón de actos públicos, artísticamente adornado por la casa Domingo Basso.

Una excelente orquesta dirigida por el maestro Aquiles Gubitossi, amenizará el acto, haciendo oir selectos trozos musicales.

En la escalera é interior de la casa de gobierno, prestará servicio un piquete de bomberos uniformados de gala.

LOS ESTUDIOS DE VETERINARIA

RESOLUCION SOBRE EXÁMENES

En una de las últimas reuniones del consejo universitario se resolvió que mientras los cursos de la escuela veterinaria sean semestrales y rija el actual plan de estudios, los estudiantes que no hubieran podido completar los del semestre anterior por faltarles un solo exámen, podrán matricularse condicionalmente en el semestre siguiente.

Los estudiantes que están comprendidos en esta resolución quedan obligados á prestar dicho exámen en un período extraordinario que precederá de diez días por lo menos al ordinario.

En el caso de no rendirse dicho exámen ó no obtener aprobación, se anularán las matrículas condicionales.

La sesión veterinaria deberá hacer saber á la facultad de medicina, antes de abrirse el período ordinario de exámenes, los nombres de los estudiantes matriculados condicionalmente, que estén inhabilitados para prestar exámen por las causales expresadas.

Por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública se aprobaron ayer estas resoluciones.

Academia Militar

Construcción de nuevo local

El presidente de la república se encuentra verdaderamente empeñado en la pronta construcción de un nuevo edificio para la Academia Militar.

Al efecto se tiene el propósito de realizar dicha construcción, en un terreno fiscal situado sobre la costa sud entre Punta Carretas y los Pocitos.

Ese terreno que ha sido denunciado recientemente, reune por su área y ubicación, especiales condiciones para el fin que se le destina.

LA LANGOSTA

Por telegramas recibidos del departamento de Tacuarembó, se sabe que durante toda la tarde de ayer pasó por la estación Paso del Cerro, una gran manga de langosta.

La manga se dirige hácia el sur del departamento y viene del Brasil.

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

guió que Clementina le otorgase una nueva cita, volvió á faltar á ella como á la primera. Sin embargo la última vez llegó hasta la misma puerta de la casa consabida.... Ya veis cómo lucha esa mujer consigo misma. ¿Y por qué? Porque Clementina—estoy segura de ello y es lo que me obliga á aborrecerla—conserva aún en el fondo del corazón ese afecto hacia Rodolfo, y ese afecto la defiende y la protege. Finalmente esta noche ha dado la marquesa á Robert una cita para mañana, y no dejará de cumplirlo. El duque de Lucenay ha ridiculizado tan groseramente á su adorador, que al verlo la marquesa tan humillado, no pudo menos de concederle, por conmiseración, lo que no hubiera hecho de ningún otro modo. Repito que esta vez no faltará á su promesa.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos?

—Carlos Robert es tan incapaz de conocer la delicadeza del sentimiento que ha dictado esta noche la resolución de la marquesa, que mañana intentará sacar partido de ella, y se perderá para siempre; porque yo sé muy bien que Clementina se expone á este compromiso sin pasión, sin amor alguno, y tan sólo por conmiseración. La conozco bien y no dudo, por lo mismo, que va á la calle del Templo por un impulso de generosidad, pero muy decidida á no olvidar un punto sus deberes. Carlos intentará aprovechar la ocasión; la marquesa le cobrará un profundo aborrecimiento, y una vez disipada su ilusión volverá á quedar bajo la influencia del amor que le inspiró Rodolfo, el cual no hay la menor duda que arde aún en el fondo de su corazón.

—¡Pero veamos cual es vuestro designio!

—¿Mi designio? Quiero perderla para siempre en el concepto de Rodolfo, el cual no dudo que tarde ó temprano haría traición á la amistad de Harville, correspondiendo al amor de Clementina; pero la aborrecerá y no volverá jamás á verla si llega á saber que cometió un falta de que él no ha sido cómplice; ningún hombre perdona este género de crímenes.

—Ya veo que queréis desengañar al marido, para que un rompimiento estrepitoso convenza á Rodolfo de la conducta de la marquesa.

—Y me será tanto más fácil, porque según me ha dicho Clmentina, el marqués tiene ya algunas sospechas aunque no sabe en qué fijarlas. Es ya media noche y debemos salir del baile; iremos al primer café y escribiremos al marqués de Harville, que su mujer acudirá mañana á la una de la tarde á una cita amorosa en la calle del Templo, núm. 17. Es muy celoso, y no me cabe duda que sorprenderá á Clementina; lo demás vendrá por sus pasos.

—¡Qué acción tan abominable! dijo Seyton con frialdad.

Dejaos de escrúpulos, Tomás.... Ya sé que estos medios son odiosos...., ya sé que todo lo atropello por conseguir mi objeto... pero ¿que conducta se ha guardado conmigo?

—Mala en verdad.... y por eso soy vuestro cómplice.... Voy á hacer lo que me habéis indicado; pero os repito que es una acción destetable.

—¿Sin embargo, consentís?

—Porque lo creo necesario.... Todo lo sabrá el marqués esta noche. ¡Y.... pero.... me parece que hay alguna persona aquí, detrás del espaller! dijo Seyton interrumpiéndose, y hablando en voz baja. Me parece que he oido....

—Mirad, dijo Sarah con inquietud.

Levantose Seyton, dió vuelta al espaller, y no vió á nadie.

Rodolfo acababa de salir por la puerta falsa de que hemos hablado.

—Me he engañado, dijo Seyton volviendo á entrar, no hay nadie.

—Ya me lo parecía, repuso su hermana.

—Yo creo, Sarah, que la marquesa no es tan perjudicial como imagináis para la realización de vuestro proyecto; porque Rodolfo no faltará jamás á la austeridad de sus principios. Esa joven que ha puesto hace seis semanas en la quinta de Bouqueval, esa joven que tanto absorve su atención, y á quien educa con esmero y visita tantas veces, me inspira temores mucho más fundados. No sabemos quien es, aunque al parecer pertenece á una clase obscura; pero su rara belleza, el disfraz que ha puesto Rodolfo para llevarla á la quinta, y el vivo interés que manifiesta por esa niña, prueban demasiado que este afecto singular no carece de importancia, y esta es la razón por qué he prevenido ya vuestro deseo. Para allanar este inconveniente más real y positivo que los que imagináis, ha sido necesario obrar con suma prudencia, á fin de saber el modo de vivir de las personas de la quinta y especialmente de esa muchacha... Estas noticias se hallan en mi poder, y es llegado ya el momento de obrar; la casualidad me ha deparado otra vez á esa horrible vieja que me había robado la cartera, y sus relaciones con gentes de la clase del bandido que nos asaltó en la calle de la Cité, no podrán menos de sernos muy útiles. Todo lo tengo previsto... no resultará el menor indicio ni prueba contra nosotros... Y además, si esa criatura pertenece, como es de creer, á la clase obrera acaso preferirá nuestras ofertas á la suerte que puede haber imaginado, porque el príncipe ha guardado con ella el más riguroso incógnito... En fin, mañana quedará decidida esta cuestión, y sino... ya veremos como salir del paso.

—Si conseguimos vencer los obstáculos... entonces, Tomás, nuestro gran proyecto...

—Grandes son las dificultades, pero el éxito no es improbable.

—Confesad que tendremos mucha más razón para esperar, si vuestro plan se ejecuta en el momento en que el ánimo de Rodolfo se halle simultáneamente turbado por el escándalo de la marquesa de Harville y por la desaparición de esa niña que tanto cautiva su interés... ¿No creéis que sería entonces el momento de persuadirlo de que la hija cuya muerte llora... vive todavía... y que entonces?...

Catalina Oyhenart de Iribarne

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Agosto de 1907

Sus hijos: Juan, Pedro, Manuel y Mariana Munyo de Supervielle; sus hijas políticas, Juana Etchebest de Munyo, Inés Iriarte de Munyo y Rosalia Sola de Munyo; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación quieran asistir á la misa de Requiem que se celebrará el día jueves 29 del corriente á las 9 1/2 a. m. en la Iglesia de la Catedral, Altar Mayor.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

(Empresa Urta y Ca.)
1844-v.29

Ferrocarril Central del Uruguay

Licitación

Se llama á propuesta para la demolición y compra de los materiales existentes en la manzana «G» 1 de la Aguada, situada entre las calles Guatemala, Avenida de la Paz, Venezuela y Rampla Sud América, conocida por la Barraca Caprario.

Los interesados pueden desde ya solicitar el pliego de condiciones en la oficina del ingeniero, Estación Central.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre sellado en la Administración, Estación Central, el día 3 de Septiembre próximo, á las 10 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados.

La compañía avisará dentro de los 8 días siguientes por noticia en la oficina del ingeniero, la propuesta aceptada ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador General.
1788-v.st.2

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN EL SALTO

TREN DE EXCURSION

AGOSTO 31 DE 1907

A la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	A. M. 6 —	$ 10.00	$ 7.00
Paysandú	P. M. 5 15	" 12.00	" 9.00
Salto	7 30		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta en la estación Central desde el 25 de Agosto.

El regreso se hará por los trenes ordinarios á cuyo efecto los boletos serán válidos hasta el día 11 de septiembre inclusive.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el Campo Eúskaro

TREN DE EXCURSION

De Colonia y Puerto del Sauce

El jueves 12 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B Primera clase solamente
Puerto del Sauce	a. m. 6.45	$ 3.50	$ 2.50	De Puerto del Sauce y Colonia $ 5.00
Colonia	8.50			
Estanzuela	9.25			
Tarariras	9.45			
San Luis	10.00	" 3.00	" 2.00	De Rosario y Colonia Suiza $ 4.50
Barker	10.18			
Rosario	10.40			
Colonia Suiza	11.20			
Cufré	11.55			
Mal Abrigo	p. m. 12.35			
Central	5.30			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; y los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO.—Los pasajeros de Puerto del Sauce tendrán que trasbordar en Rosario al tren de Colonia.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

1830ag28

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA

En el Campo Eúskaro

Tren de excursión de Nico Pérez

El sábado 14 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1a. clase solamente
Nico Pérez	p. m. 12.00	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Illescas	12.35			
Munsavillagra	1.05	" 3.00	" 2.00	" 4.50
Cerro Colorado	1.50			
Reboledo	2.12			
Casupá	2.55	" 2.50	" 1.80	
Fray Marcos	3.18			
Chamizo	3.03			
San Ramón	3.30	" 2.00	" 1.50	
Castellanos	3.50			
Cazot	4.02			
Santa Rosa	4.12			
Central	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día martes 10.

Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el jueves 19 de Setiembre y los de la série "B" hasta el jueves 26 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

1838ag26

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA

En el Campo Eúskaro

Tren de excursión de Mercedes

El jueves 12 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1a clase de Mercedes solamente
Mercedes	a. m. 10.30	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Palmitas	11.35			
Drabble	p. m. 12.15	" 3.50	" 2.50	
Santa Catalina	12.40			
La Lata	1.10	" 3.00	" 2.00	
Juan Jackson	1.30			
Arroyo Grande	2.00			
Mal Abrigo	2.45			
Central	5.40			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el miércoles 18 de Setiembre y los de la serie "B" hasta el lunes 23 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 14 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

1837ag26

AVISOS DEL DIA

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un rico juego de comedor de nogal, juegos de dormitorio del fabricante Giorello Hnos., sillas de Viena, prensa para copiar, camas de fierro, diversidad de muebles sueltos para dormitorio, sala, comedor, etc., y gran cantidad de artículos de bazar y ferretería.

ADEMAS:

50 espléndidos helechos

10 docenas tijeras de esquilar

EL SÁBADO 31 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor en nuestro local calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones, un rico juego de comedor de nogal, un juego de dormitorio también de nogal, diversidad de muebles sueltos para comedor, dormitorio y sala, muebles de fantasía, sillas de Viena y tapizadas, prensa para copiar y demás que estará á la vista.

RECOMENDAMOS—50 espléndidos helechos paraguayos, 10 docenas tijeras de esquilar nuevas (artículo de actualidad).

1845-ag.27

TRANVÍAS PARA OBREROS

Su pronto funcionamiento

El presidente de la junta doctor Miguel Lapeyre, se preocupa activamente á fin de dejar terminadas sus gestiones, en el proyecto de reglamentación de trenes para obreros.

El encargado de la dirección de rodados señor Lois, ha sido comisionado por el doctor Lapeyre, para recabar todos aquellos datos de talleres, fábricas, etc., respecto á las horas de entrada y salida de sus obreros, parajes de ubicación de las fábricas y las distancias que median entre ellas y sus operarios; para poder formar criterio á fin de que el servicio se haga de un modo conveniente.

La dirección de rodados ordenó ayer mismo al inspector de la oficina de tráfico, para que procediera á la revisación de los vagones que irán acoplados á los eléctricos. Este funcionario empezó ayer mismo á dar cumplimiento á su cometido, obteniendo de las pruebas verificadas en varios coches, un resultado satisfactorio.

Como es de pública notoriedad una vez que funcionen los tranvías acoplados, el pasaje para obreros quedará fijado en la mitad del precio actual.

EN LA ADUANA

LA RENTA EN EL PRESENTE MES

NUEVO DEPÓSITO

Según cálculos de la tesorería de aduana, el producido de la renta en el presente mes, no ha podido ser más próspero.

Se espera obtener una suma mayor que la de igual mes del año anterior.

Mañana se procederá por intermedio de la escribanía de aduana, á la escrituración del contrato de arrendamiento del local de la ex barraca Británica, propiedad de la señora de Colladon.

Como se recordará, esta barraca ha sido arrendada, por formar parte esa medida de las aconsejadas al gobierno por la comisión de asuntos aduaneros, en virtud de las dificultades existentes para la inmediata realización del despacho de mercaderías.

Con ella y la barraca Serna que está contigua, se formará un solo depósito, que será destinado para mercaderías generales.

En el contrato representará al gobierno, el director general de aduanas, doctor Alejo Idiartegaray y á la señora de Colladon, el Banco Hipotecario del Uruguay.

EL REGISTRO DE EMBARGOS

ENTREGA A LA COMISION DE CARIDAD

El inspector de contaduría señor Carlos Muñoz, ha sido designado por la superioridad, para que intervenga en el acto de la entrega del registro de embargos é interdicciones.

Este que hasta ahora era arrendado á particulares, ha pasado á depender directamente, de la comisión nacional de caridad.

LEY CONSULAR

SU REFORMA

El ministro de relaciones exteriores estudia actualmente, un proyecto de reformas á la ley consular en vigencia, dadas las dificultades y conflictos continuos que su aplicación ocasiona al comercio y la navegación.

Una de las modificaciones que piensa introducirse, es el restablecimiento de los consulados generales en Italia y España, que habían sido suprimidos.

LEGACION DE ESPAÑA

El almuerzo de hoy

Hoy miércoles se verificará en la legación de España, el almuerzo con que el ministro de ese país señor Germán M. de Ory obsequia á algunas de sus relaciones, y que seguramente revistirá la animación de las fiestas que se celebran en la legación nombrada.

Hasta ahora habían sido distribuidas las invitaciones siguientes: señor J. Waldthausen, ministro de Alemania; doctor Mariano Ferreira; doctor José Romeu; señor Tomás Howard; señor Luis Abeate Haedo, encargado de negocios del Paraguay, señor Juan B. Idiartegaray, director general de aduanas; príncipe Hermann de Hatzfeldt Trachenberg; señor Alejo Rossell y Rius; señor Domingo Gana Edwards, encargado de negocios de Chile; señor Pedro Saenz Zumarán; señor Dario Barreto Galvão, encargado de negocios del Brasil; doctor Francisco Sañer y Capdevila; señor Solano Torres Cabrera, secretario de la legación Argentina; doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile; señor Weber, cónsul de Alemania; señor Juan Christophersen, cónsul de Noruega; señor A. da Silva Gordo Junior, secretario de la legación del Brasil; señor Adolfo Vaeza Ocampo; señor Alejandro Saenz de Zumarán; vizconde de Castillón de St Victor, secretario de la legación de Francia; Mr. C. L. Hütz, agregado á la legación imperial de Alemania; señor Edgardo Hilaire (hijo); señor Augusto Guerra Romero; señor Alfredo Peixoto; señor Guillermo Carrau, y señor Alfonso Danvila, secretario de la legación de España.

INDUSTRIAS NACIONALES

LA EXPOSICION DE FEBRERO

Dictamen de la comisión especial

Se reunió ayer tarde el consejo directivo de la Unión Industrial Uruguaya y consideró y aprobó el informe de la comisión especial relativo á la distribución y construcciones en el local del Parque Urbano, donde se celebrará la exposición nacional de industrias, en Febrero del año próximo.

De acuerdo con lo aconsejado en el expresado dictamen, el área destinada para la exposición constará de cuatro pabellones designados A, de material y de 1000 m. c.; B, de madera y de 1000 m. c.; C, de madera y de 200 m. c. D, de madera y de 240 m. c.

El pabellón A es un local apropiado para celebrar la inauguración y la serie de reuniones, conciertos ú otras fiestas que realizará el comité ejecutivo y para llenar ese propósito, se efectuará la siguiente distribución:

1.º En los costados laterales, frente y fondo, construcción de vitrinas para las muestras colectivas que medirán metros 2 x 2 x 0.65, con seis reparticiones.

2.º En los cuatro ángulos del salón formar cuatro triángulos de cuatro metros por cateto por dos de altura.

3.º En las columnas centrales, colocar estanterías en forma de pirámides cuadrangulares de 2 metros de altura con base de 1.64.

4.º En el centro se permitirá la instalación de 8 vitrinas con ruedas en la base para poder ser transportadas de un lado á otro; medida: hasta 2 metros cuadrados por tres de altura.

Las vitrinas de los costados y las pirámides, serán construidas por el comité ejecutivo.

En los ángulos, el expositor se instalará á su modo y las vitrinas del centro serán construidas por él.

En el pabellón A, regirá una escala de precios á *forfait*. Muestras colectivas que instalará el Comité en vidrieras ó pirámides abiertas, á fin de que resulte para el expositor más económica la exhibición de sus productos. Los precios á *forfait* comprenden todos los gastos de admisión, ocupación de espacio de local, transporte de la estación del ferrocarril ó del puerto á la Exposición, desembalaje, cuidado de los envases ó cajones, colocación de productos, limpieza, vigilancia, distribución de reclamos, de tarjetas, reembalaje y expedición de los objetos después de la clausura, etc., quedando el expositor exhonerado de cualquier otro gasto.

PARTIDO COLORADO

Gran Asamblea en Canelones

La comisión provisoria departamental colorada de Canelones de la que forman parte el general Muñoz, el señor José Ferrando, el general B. Carámbula, el coronel José Maeso y otros caracterizados ciudadanos continúa con toda actividad la reorganización de las autoridades partidarias en el departamento.

Algunas de las secciones adheridas al movimiento tenían ya instalados sus clubs seccionales al iniciarse éste y otras como Guadalupe, Santa Rosa, San Ramón, Sauce, San Antonio, San Bautista, etc. han procedido á la constitución de los mismos, en asambleas populares realizadas con éxito invariable.

La asamblea efectuada el último domingo por los colorados del Tala, ha sido de importancia, pues, no menos de 800 correligionarios se congregaron en la chacra de don Domingo López, de los cuales más de 450 eran de la sección.

Después de hecho los debidos honores á un almuerzo criollo, se designó la comisión directiva y delegados á la comisión directiva y delegados á la comisión departamental que en breve se constituirá en Guadalupe, siendo proclamados los siguientes señores:

Comisión Directiva: Juan Alfonzo, sargento mayor Pablo Borges, José Grass (hijo), Segundo Falero, capitán Benigno Duran, Santiago Pittamiglio, Vicente del Sur, teniente Juan M. Díaz, Casildo García, teniente Juan F. Arias, Teófilo J. Alfonzo.

Delegados: Teófilo J. Alfonzo, Vicente del Sur, Segundo Falero y Juan M. Díaz.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto que se celebraba por los señores Alfredo Ferrando, Olaondo, Pedro C. Escuder, escribano Zoilo de Simone, Máximo Sóñora, Juan Cruz Pereira y recitando una poesía «La Divisa Roja» el joven Mario Maciel. A pedido de los concurrentes hizo uso de la palabra el diputado por el departamento doctor Agustín Ferrando y Olaondo. Todos fueron muy aplaudidos.

Después una gruesa columna de caballería, que ocupaba varias cuadras, llevando a su frente al general Muñoz, recorrió las principales calles del pueblo entre un ensordecedor cohetería y entusiastas aclamaciones, vivando sin cesar al partido colorado, al presidente de la república, al general Muñoz, al diputado Ferrando, Comisión P. Departamental, etc., etc.

El diputado Ubaldo Ramón Guerra invitado á concurrir, lo que no pudo hacer por causas de último momento, envió un expresivo telegrama de adhesión y de excusa.

Asociacion de Ganaderos

LA FUSION CON LA RURAL

Los socios de esa institución están citados para una asamblea que se realizará el 31 del corriente, á las 8.30 p. m., con el fin de deliberar sobre el proyecto de fusión del centro nombrado con la Asociación Rural del Uruguay.

Dicho proyecto tiene por base los estatutos que ya han sido aprobados por las comisiones directivas de ambas sociedades.

Con este motivo se nos ha remitido para publicar la nota siguiente:

Distinguido consocio: Se invita á usted á la reunión de la asamblea general de la Asociación de Ganaderos que tendrá lugar el 31 del corriente, á las ocho y media p. m., con el fin de discutir un proyecto de fusión con la Asociación Rural del Uruguay, sobre la base de estatutos que han obtenido en principio la aprobación de las comisiones directivas de una y otra sociedad.

La idea de la fusión es en la actualidad una aspiración vehemente de toda la clase rural. Ese deseo se ha revelado elocuentemente en el congreso rural que acaba de celebrarse.

La comisión directiva no puede permanecer sorda á esas voces, que son de concordia y solidaridad. El éxito estriba en la convergencia de los esfuerzos y no en su irradiación. Los hacendados tienen trascendentales intereses que defender y nobles ideales que conquistar, que no lograrán defender ni conquistar jamás de una manera eficiente sino por la unión.

Los hombres que fundaron la Asociación de Ganaderos, nunca olvidaron el sentido de esa gran verdad. Si aparentemente rompieron las filas, fué solo para engrosarlas y formar en ellas. Su actitud de hoy lo demuestra: por eso no son inconsecuentes. El cisma tambien se justifica cuando sólo desintegra para obtener una integración ulterior más amplia y eficaz. Todo no puede ser disciplina y sumisión. El deber de la disciplina en una corporación sólo es defendible si se concilia armónicamente con el derecho que se tiene de influir en los destinos de ella. Las sociedades de esta índole corren un peligro mayor que el del cisma, y es el del aletargamiento y la monotonía.

Los estatutos de la Asociación Rural favorecían demasiado el mantenimiento y la conservación de las mismas influencias en el seno de ella. La decadencia del espíritu se manifiesta siempre por la uniformidad. La vida es cambio, antagonismo y renovación. Hay alguien, se ha dicho, que tiene más ingenio que Mr. Voltaire, y es Mr. Tout le Monde.

Es Mr. Tout le Monde quien tiene también la supremacía del vigor, de la originalidad y de la animación.

Hay que dar paso á todas las tendencias y franquearle el camino á todas las aspiraciones que se inspiran en la realización de los mismos ideales. La verdadera unidad es la que se obtiene por el concierto y no por la simplificación de las miras individuales. Ese objeto lo llenan cumplidamente los estatutos que sirven de piedra sillar á la fusión proyectada. Vamos, pues, á la unión, que es el prestigio y la fuerza.—Saludan á usted con toda consideración y aprecio.—*La comisión directiva*.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"LOHENGRIN"

Así se canta «Lohengrin», sí señor, así como lo cantaron anoche la Krusceniski y Garbin. Da la casualidad, que anoche me encontraba rodeado de personas músicas de verdad, y ninguna de ellas tuvo una sola palabra que revelara la más mínima reprobación para ninguno de los dos artistas, si no por el contrario á cada frase de los sublimes cantantes, tenían palabras de elogio y de admiración. Está demás que yo consigne en esta ligera crónica que esas impresiones fueron compartidas por mí. Creo y no solo creo, sino que aseguro, que pocas veces hemos visto un «Lohengrin» comparable al de anoche.

No me equivoqué cuando presagiaba que la Krusceniski y Garbin eran dos colosos en la gran obra wagneriana. Si notables estuvieron en el primer acto, no me quedan elogios suficientes para la interpretación que dieron al gran duo del tercero, y al cuarto acto, en el que Garbin tuvo un éxito tanto en el «racconto» como en el «Cigno fedel» y el «Addio».

Los demás artistas, la Parsi, Romboli, Walter y Thos, completaron el éxito de la noche.

El maestro Ferrari dirigió la obra con su reconocida competencia.

Los coros estuvieron admirables y la «mise en scene» como solo se vé en las grandes capitales.

Total la despedida de la compañía, dejó bien sentada la fama de que siempre ha gozado la empresa Bonetti.

E. Tromén.

Urquiza

El drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes» dado anoche en el Urquiza fué un nuevo triunfo para la compañía Borrás. El gran actor fué aplaudido ruidosamente, teniendo que presentarse varias veces en escena después de bajado el telón.

Esta noche se dará el hermoso drama de Iglesias «Los viejos» que es una de las grandes creaciones de Borrás. Terminará la función con el entremés de los Quintero «Los chorros de oro».

El segundo abono para 5 nuevas funciones, que se encuentra abierto desde ayer en el Urquiza, va cubriéndose rápidamente.

Cibils

Continúa este teatro, siendo extraordinariamente concurrido por el público que profesa grandes simpatías á Salvany y su compañía, simpatías que retribuyen los actores procurando interpretar las escojidas obras que se elijen para el programa, de la manera más perfecta.

Para hoy se anuncia el estreno de una obra que resultará un éxito completo. Se titula «La Rabalera» y es de Miguel Etchegaray. En España, donde últimamente se ha dado, gustó muchísimo, obteniendo un número de representaciones pocas veces visto.

La compañía Salvany ha ensayado cuidadosamente la obra y expresamente, ha contratado una numerosa banda de música, y una estudiantina de bandurrias y guitarras que aparecen en la escena.

La música de «La Rabalera», del maestro Amadeo Vives, es muy bonita.

El programa completo de hoy, es el siguiente:

1.ª sección, «Los guapos»; 2.ª «La hostería del laurel»; 3.ª «La Rabalera»; 4.ª «Alta mar».

Politeama

La función de esta noche en el Politeama está llena de atractivos, pues se estrenarán dos zarzuelas «El sueño de anoche» y «El congreso feminista» en segunda y tercera, y debutarán dos nuevos artistas, la tiple Josefina Sánchez y el tenor cómico Francisco Periú.

En las otras secciones se dará «El pollo Tejada» y «El pobre Valbuena».

Seguro un lleno.

Odeón

Esta noche se dará en el Odeón «El tambor de granaderos», «Carmela» y «El cabo Baqueta». En cada sección biógrafo.

MOVIMIENTO OBRERO

Terminación de una huelga

Los señores Vidal y Battestin agentes de los vapores «Colombia» y «Río de la Plata» formularon ayer las declaraciones de práctica con motivo de la huelga realizada por 16 foguistas y carboneros del vapor «Río de la Plata». Estas declaraciones fueron ante la capitanía del puerto, en la escribanía de marina y en el consulado argentino.

Los mencionados agentes hacen constar en sus declaraciones que los obreros de la referencia abandonaron el buque en momentos que se aprestaba á salir para Buenos Aires y sin que el buque se hallara en esos momentos [illegible]

Los obreros se presentaron ayer al consulado argentino [illegible]

El agente señor Battestin [illegible]

El cónsul dispuso [illegible]

Anoche siguieron viaje para Buenos Aires, donde tendrán que presentarse á la prefectura marítima.

EL SEÑOR ALVEZ PEREIRA

SU CAPTURA

Ayer noticiamos que en la 2.ª sección de Treinta y Tres el vecino Venancio Alvez Pereira había herido gravemente de una puñalada á su hijo Juan, después de lo cual había huido [illegible]

Por telegramas recibidos ayer se sabe que el señor Alvez Pereira ha sido capturado y remitido á [illegible] juzgado letrado departamental.

En el mismo despacho [illegible] el preso presenta [illegible] enagenación mental.

El señor Alvez Pereira [illegible] vecinos más queridos [illegible] en donde posée [illegible] parece cometió el hecho [illegible] acceso de locura [illegible] tiempo atrás viene [illegible]

Este suceso ha causado [illegible] ternación en la localidad.

EN EL 1.o DE CAZADORES

Próxima fiesta

El 1.º del mes entrante se celebrará una fiesta, conmemorando el aniversario de la batalla de [illegible] batallón 1.º de cazadores.

Los jefes de cuerpo [illegible] un banquete á sus oficiales y demás invitados.

A la tropa se le servirá un almuerzo especial, realizándose después un animado baile.

VIDA SOCIAL

Urquiza— La concurrencia [illegible] Urquiza fué bastante [illegible]

Recordamos haber visto [illegible] de: Usher, Conde, [illegible] Papini, Martínez, [illegible] Barbat, Estrada, Iglesias, [illegible] llanos, Benzano, [illegible] cardi, etc., etc.

El nuevo abono [illegible] ha resuelto abrir en [illegible] nido en el primero, [illegible]

Ayer han sido [illegible] ha retirado sus [illegible]

Banquetes— Mañana debe realizarse [illegible] que un grupo de amigos [illegible] Barbagelata le obsequia [illegible] su viaje á Europa.

A la demostración [illegible] tantas personas [illegible] gistro en el hotel [illegible]

Diplomáticas— En estos días del [illegible] guay el ministro de [illegible] tro país general Edward O'Brien [illegible]

En el Club Católico— Una fiesta sumamente [illegible] el concierto que en el próximo mes de Setiembre se realizará en los salones del Club Católico.

La comisión que presida la señora Margarita Uriarte de Herbert Jackson trabaja con entusiasmo en los preparativos de su fiesta, á la que auguramos desde ya gran éxito.

En oportunidad haremos conocer más detalles á nuestros lectores.

Enfermos— Se encuentra ligeramente enfermo, el director general de aduanas, doctor Alejo Idiartegaray.

—Sigue mejor la señorita Ema Pereda.

—Mejorada continúa la señora María González de Minelli.

—Dice un diario de la vecina orilla:

Muy visitada en su residencia de la calle Callao la señora Matilde de Idiarte Borda que desde hace algunos días se encuentra delicada de salud y proyecta para la semana entrante un viaje á Montevideo acompañada de sus hijas Matilde y Celia.

—Atacada de influenza guarda cama la señora Enriqueta U. de Figuerido.

Le presta asistencia el doctor Ferrer.

Viajeros— Partieron ayer para Buenos Aires, los señores Juan A. Capurro y Ramón Vázquez, director y auxiliar 1.º respectivamente de la oficina de control de pesas y medidas.

Ambos funcionarios fueron acompañados hasta á bordo por un numeroso núcleo de amigos.

—Se halla en Mercedes el doctor Federico Fleurquin.

—Con objeto de asistir á la exposición que se celebrará en el Salto parten para ese punto los señores Otto Feller, Luis Ignacio García y Ventura Sosa.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Carlos Vallaro, acompañado de su esposa y de su señorita hija Nini.

—Tambien llegó de la vecina orilla, el doctor Pastor S. Obligado.

—Partió para la capital vecina el señor Arturo Arocena.

—Con el mismo destino salieron ayer los siguientes pasajeros: Victoriano Tellechea y señora, Manuel Balzac y señora, Arturo Rodríguez, Santiago Pomar, Pascual Carasale, Juan Catalogno, Luis M. Gil, Fortunato Pitaluga, Miguel Perez, Luis Costa, Victor Basabe, Juana Barmester, Aurelio Hernández.

—Ha llegado de San José, donde regen- [illegible]

MILITARES

Pensiones concedidas

[illegible]

Pedido denegado

[illegible]

Pases de oficiales

[illegible]

SPORT

La reunión del domingo

[illegible]

Aguas corrientes en Guadalupe

[illegible]

POLICIA

Muerto de una puñalada

En la casa de comercio situada en la calle Minas 195, ocurrió ayer á la 1 a. m. un suceso sangriento, del cual resultó muerto de una puñalada Juan Echomendy.

A la hora indicada se hallaban en la referida casa de negocio un grupo de amigos, departiendo y jugando, entre los que se encontraban José Otado, tipógrafo de la imprenta de nuestro colega *El Bien* y Echemendy.

De pronto entre estos dos últimos se suscitó una acalorada discusión, hasta que los ánimos se fueron agriando hasta degenerar en un encarnizado pugilato.

En lo más álgido de la lucha, Otado desnudó un cuchillo y con él infirió una puñalada de carácter gravísimo á su contrincante.

En el acto se dió cuenta del hecho á la policía, concurriendo á los pocos momentos el comisario seccional, y el médico forense de servicio doctor Ferrer.

Este facultativo procedió á curar al herido, ordenando su inmediato traslado al Hospital de Caridad.

En este establecimiento dejó de existir á las 5 a. m., sin poder prestar declaración alguna.

En cuanto á Otado, que una vez consumado el hecho se había dado á la fuga, se presentó expontáneamente en la comisaría de órdenes de la jefatura, constituyéndose en prisión.

Al ser interrogado manifestó que antes que él hiciese uso de su arma un hermano de la víctima le descerrajó dos balazos, después de haber recibido un puñetazo del primero.

El juez de instrucción doctor Gomensoro dispuso que Otado fuese puesto en rigurosa incomunicación hasta tanto no se le tome la declaración de práctica.

El entierro de Echemendy se realizará en la mañana de hoy.

Los doctores Tagle y Felippone practicarán la autopsia, ordenada por el juez de instrucción.

Pelea entre rusos

En una cantina situada en «La Teja» se hallaban ayer haciendo repetidas libaciones en honor de Baco, los súbditos rusos Parferi Bonar y Pantalei Her, cuando de golpe y porrazo los dos conciudadanos se trabaron en pelea.

[illegible]

Acertado nombramiento

[illegible]

Agresión inmotivada

[illegible]

Por robar fruta

[illegible]

Sin domicilio

[illegible]

MARÍTIMAS

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible] ... cuchillo los precios que actualmente están en vigencia en la sociedad trabajadores del Cerro.

Esa moción fué aceptada en términos generales. Esa circunstancia hará que el citado saladero de Santa Ana tenga un personal de toda competencia.

Remates para hoy—José B. Gomensoro á las dos p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa, judicial.

1.º El valioso saladero «Reconquista», sito en el Cerro. Base $ 49.655.

2.º La Quinta «El Polvorín». Base pesos 1.476.

3.º La Barraca de la Teja. Base $ 4.939.

Ventas en los autos Duclos y Moulié.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Luis Mauloni, 36 años, jornalero, italiano, con María Francisca Patanostre, 26 años, italiano.

Ramón Pineiro, 29 años, empleado, español, con Joaquina Fernández, 23 años, española.

Andrés Folle Illa, 32 años, comercio, oriental, con María Elena Rodríguez Larreta, 25 años, oriental.

Juan Mussio, 27 años, marino, oriental, con Amanda Ferro, 21 años, oriental.

Bartolomé Francisco Canale, 30 años, jornalero, oriental, con María Carmen Norero, 24 años, oriental.

Pirro Zani, 31 años, comercio, italiano, con Clotilde Maggiolo, 26 años, oriental.

Antonio García, 26 años, jornalero, oriental, con Angela María Strada, 26 años, oriental.

José Illa y Font, 30 años, jornalero, español, con Josefa Martínez, 35 años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

Agustín Adane (hijo), oriental, 35 años, casado, Rivera 561.

María I. Maciel, oriental, 15 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Violeta L. Vivaldo, oriental, 1 mes, Estero Bellaco s/n.

José Crespo, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Domingo Cordano, italiano, 50 años, soltero, Hospital Italiano.

Lujarda Villalva, oriental, 40 años, soltera, J. L. Cuestas 116.

Bibiana Agüero, oriental, 47 años, soltera, Manicomio Nacional.

Felicia N. de Mariño, oriental, 64 años, casada, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno á cargo de los doctores Vázquez, Fein y Romeu Burgues.

Día 27—Trámite—F. Osinaga denuncia, Figoli con Figoli queja Piria, R. de García con Antúnez, Parsons con Aicardi, Abelenda y Varela de Penedo inc., Abelenda de García, Barros con Lesser, 4 criminales, 10 administrativas.

Interlocutorias—Banco Mauá y Ca. con del Campo, sucs Fernández y Pereyra, conc Dovitiis, Da Silva con Azambuya, Uriarte con Escalada.

Definitivas—2 criminales.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piñeyro y González.

Día 27—Trámite—A. Schiavone con P. Pa..., Diomeo con Lesser, Musto con Linares, suc Giménez, 19 criminales, 3 administrativas.

Definitivas—Latorre con suc Latorre de Feria, E. Corrales y F. C. del Norte con suc T. y F. Carril del Norte, 1 criminal y 1 consultada.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 27—Trámite—Suc C. D. González, suc D. Piñeyrua, suc S. Cabrera, suc A. Pascual, suc E. J. Rohr, suc M. N. Lucas, suc A. N. Pereira y Vidal y A. Zafaroni, sucs F. Fiorito y C. L. Fiorito, suc L. Otero apl del juzgado letrado departamental de San José, A. M. Fresnedo contra D. Pons, suc C. Benitez, A. Rauchel contra suc O. Schiaffino apl del juzgado letrado departamental del Durazno, suc J. Alvarez, conc de V. Biaño, Fernando, Rafaela, Adela y A. Ramela contra C. V. Womasslar, M. Pérez cesionario de L. Costa contra Ramon, Climaco y G. Latorre, apl del juzgado letrado departamental de Florida, J. Basterra contra T. Santos, M. Bosch é Isabelino Bosch suc J. Arteaga, suc R. Zuccioli de Aguerre, suc P. J. de la Rosa, J. Maillet con suc V. Carrió, F. Martinez y C. Rocha con suc V. Martinez, ante relativos á los menores P., V., C. y B. Nin Lavalleja, T. Montero con R. Montero de Dutra, J. Fariña con empresa constructora del Puerto de Montevideo, A. Piriz y E. Vázquez con M. Burgueño, ante relativos á los menores M. E. y M. Camarano, E. Oribe con F. Bas, F. Martinez, J. Soto hijo, D. Techera, J. Morales, Martiniano Soto y J. Silva, apel del juzgado letrado departamental de Tacuarembó, M. Calveira contra la suc de A. Wanet, inc S. Domínguez con G. Campos y A. Pin, suc de M. M. de Shaw, suc de L. Otero, apel del juzgado letrado departamental de San José, A. Martinez de Fresnedo contra D. Pons, suc de M. Rebentós de Blanchet inc P. Rodriguez y F. Dourado, Fernando, Rafaela, Adela y Antonio Ramela contra C. Nav Womasslar, M. Pérez cesionario de L. Costa contra R. Climaco y G. Latorre, apel del juzgado letrado departamental de la Florida, suc de G. Colladón, suc de L. A. Pons, sucs de J. Barbagelata, C. Barbagelata y M. Figari de Barbagelata, A. Luzardo, suc de S. Veiga de Nogues.

Interlocutorias—Suc de C. Massarone de Avellino, suc de D. Pomento, J. Montero de Santorio contra D. Barton de Fregueiro, tere de C. L. Fregueiro.

Definitivas—P. Lasaga de Rodriguez.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor Don Wenceslao Regules.

Día 27—Trámite—Petrona Isolina Rolan de Risso, test de Miguel Mauri y Catalina Russo de Marengo, Manuela y María López, suc de Manuel Antonio da Costa, suc de Señorina María de Sosa de Da Costa, Cecilia Marina de Silvera Atanasia Silvera de Martinez, Petrona Martinez de Silvera, Baldomero Martinez de Silvera, Juana Ofelia, Epifanio y José Pablo Martinez, Francisco A. Berra con Pedro V. Perciavala, Manuel Berdin, Genaro Castro, Rambo Aguilar, Fernando Martin, Ramón López, Lucas Subiría, Agustín Sosio y Enrique Alarma, José Juncosa, Francisco Moreno y Fernando Fernández contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarin, Francisco Abril, Francisco Pose Torrado, José Rodriguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, suc de Francisco Riedel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, test de Jaime Monti, Marcos R. López de Durán, test de Juan Smith, suc de Modesto Migliarini incidente mandado correr por separado, Eusebio J. Sosa contra las sucs de José Cosca, Carlos Menchaca de Cores y otros, suc Luis Rebagliati.

Interlocutorias—Elvira Benne de Fernández y Juan Benne, sucs de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor Don Francisco Capella y Pons.

Día 27—Trámite—Suc M. Barrios de Trápani, J. A. Ibarra, M. J. Navia, suc M. Saavedra de Naves, A. Pereira de Carrera con A. Pereyra Leal y A. M. Olloniego, suc del doctor J. M. Montero, la sucesión de P. Amaro y B. Silveira contra la de A. L. de Souza.

Interlocutorias—M. Bordia y otros por la Junta Directiva de la Sociedad Unión Española de Socorros Mútuos, Compañía «Singer Sewing Machine» con F. Godoy, A. Vieracomo tutor de sus nietos hijos de P. Bucheli de Viera y otros y suc A. L. de Souza y M. Brum de Silveira, test J. Cinedo, R. Barbará de Vila.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 27—Trámite—Américo Bavio denunciando minas en el departamento de Rivera que denomina «Kebé» «Rabidasas» y otras, Alfonso Couran con Eugenia R. de Haarie, Juan Garrido propiciendo concordato extrajudicial, los señores Taranco y Cia. con Leopoldo Vila, Carlos Castro y Cia. con ... de Rivera denominadas «La Esperanza» «Concordia», «Esperanza» y otras, con José Martella proponiendo concordato judicial, Aniceto Barreras con José P. Godiño y Nicanor Almeida, Juan Garrido proponiendo concordato, Eusterio Carlo con Martínez y E. Amao, Rodolfo Gimeno con Pedro Arostegui y Cía., Hijo de G. A. Gamberoni con Celestino Carbelo, Francisco B. Helguera con Domingo Pintos 2 providencias, Casimiro Castro con Américo Bavio.

Interlocutorias—Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, Pedro Rebour proponiendo concordato judicial.

Definitivas—José Asi solicitando matrícula de comerciante.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 27—Trámite—Ignacio Martinez con Pedro Rivero, Sebastián Terterolo con los señores Bunge y Born, Leon Abreu con José Cazzani y Vicente Reyes, Monte de Piedad Nacional con Eugenio Vigliosi, Clemente Rey con José Balboa, La Empresa á vapor de Nicolás Mihanovich, Gabriel Bonomi con Pablo Caderoso, Christopheraen Hnos. y otros con la fragata italiana Papa Emanuela, Angel Cusano con Cipriano Uriarte, Sebastián Terterolo con los señores Bunge y Born, Caja Nacional Uruguaya con Miguel F. Salvat y otros.

Interlocutorias—Serafín Vázquez con Manuel Rozados, Juan E. Mengotti con Pascual Pingaro, Juan Indart Denis con Abelardo Rey hijo, Trabucati y Cía. con Félix Cernurchi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittaluga.

Día 27—Trámite—Suc de Juan Cabris y otro, Tomás E. Benvenuto con Pedro R. Manes, Mendez Hnos. con Alfredo L. Rovira, incapacidad Juan M. Geillot, Agustin Fernández, Pedro Pagagué con la empresa de la luz eléctrica, Enrique Galan con Sesti y Cía., Modesto Martinez con Celestina F. de Bernutti, Pascual Larrosa, Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo, Carlos Pozzi con Pedro Minetti, oficio del juzgado de lo civil de primer turno, Arturo Rivera, Antonio Rodino de Rodrigo, exhorto del juzgado letrado de Treinta y Tres, Ignacio Fontes contra Ana V. de Vidal con Manuel Alonso Blanco y José Otero, Antonio Soares, Ricardo Pastorino con Antonio Sonrozza, Josefa Socas de Rodriguez con Alfredo Hornelavall.

Interlocutorias—Suc Fernando Barros, Rosa Podestá, suc Josefa Díaz de Vargas, suc Emilia Arnaud de Vigan con Ambrosia F. Madriaga.

Interlocutorias con fuerza definitiva—José A. Sansevé, suc Felipe Badre y Josefa Diez, inc Rafael Giordano.

Reservadas—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 27 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	al contado	67 30 oro
4.700	fin de Setiembre	67 80
4.700	idem idem	67 70
4.700	para mañana	67 30
9.400	para fin de St'bre.	67 50

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 5.000	para mañana	88 — oro

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200	acciones para fin de Set'bre.	46 10 oro
100	idem idem	46 10

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para el 29 corriente	67 60 oro
4.700	idem idem	67 50
1.410	para mañana	67 30
9.400	para fin de Setiembre	67 50
4.700	para mañana	67 30
4.700	idem idem	67 30

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	para mañana	87 70 oro
10.257 50	idem idem	87 70
1.865	idem idem	87 70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50	acciones para fin de mes	45 50 oro
50	acciones para fin de Set'bre.	45 50
100	idem idem	45 50
100	idem idem	45 40
100	idem idem	45 50
100	idem idem	45 50
100	acciones para fin de mes	45 30
100	idem idem	45 30
100	idem idem	45 30
100	idem idem	45 40
100	idem idem	45 40

Cambios

Sobre Londres se colocaron letras comerciales con banco á 51 3/4 peniques y á fecha. 5.42 1/2 sobre Paris; todo á 90 días.

En giros bancarios también se terminaron algunas operaciones á los tipos que á continuación señalamos.

Sobre el Brasil, la plaza permanece en completa paralización y con precios invariables.

[illegible]

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 á 6 1/2 oro anual
Pagarés .... 6 á 8 » »

Telegramas comerciales

AMBERES, 27—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á fcs. 5.97 1/2.

BUENOS AIRES, 27—Oro 227.80.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana tipo Uruguay del Río de la Plata se cotizó á fcs. 5.93 1/2.

Plata de Buenos Aires, á pago ... fcs. Para Enero 5.97 1/2.

HAVRE, 27—La lana sucia del Río de la Plata se pagó á fcs. 190.50.

Para Enero 188.50.
Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 27—Compañía Sapthen, al contado, 22.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 23.10.
The Catalinas, al contado, 79.50.
River Plate Quebracho, al contado, 3.80.
Italiana de La Plata, al contado, 10.10.
Puerto San Nicolás, al contado, 37.50.
Banco Francés (oro), al contado, 122.50.
Galicia y Río de la Plata, al contado, 127.
Cédulas K Nacionales, al contado, 70.80.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 74.80.

Cía. Argentina de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.25.
Compañía Bromado, al contado, 2.40.
San Juan de Oro N.º 3, al contado, 1.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4 á 5/16.
Idem idem Francia, 5.16 1/4.
Idem Alemania, 4.13.
Idem Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.
Idem Italia, 4.96.

Idem España, 5.68.
Idem Rio Janeiro, 15.850.
Idem Montevideo, 1 oojo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 6% tri- mestre terminado 3 Noviembre 1907)	$ 799.082 87
Entregas en Agosto hasta el día 23	$ 383.653 45
Agosto 27 correspondiente al día 26	» 20.405 62
Total	$ 403.459 07

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 401.785 62
Entregas en Agosto hasta el día 24	» 46.817 68
Agosto 27 correspondiente al día 26	» 2.434 02
Total	$ 49.311 70

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 1.753.243 90
Entregas en Agosto hasta el día 24	» 204.295 19
Agosto 27 correspondiente al día 26	» 10.882 96
Total	$ 215.178 18

Frutos de barraca

Sigue realizándose la venta de cueros lanares con mercado en calma por escasear la mercadería, y á precios sostenidos entre $ 0.370 y $ 0.380 por los lotes de estación, según clase y á $ 0.250, los rezagos.

Para vacunos secos la plaza permanece en completa paralización, debido á las malas noticias del exterior.

Según nuestros informes no se ha terminado una sola operación de mediana importancia. Los precios por lo tanto, deben considerarse nominales.

Para vacunos salados la situación del mercado no ha experimentado alteración.

La venta sigue realizándose con gran dificultad, á los precios que ayer anunciamos, que son los siguientes:

Cueros de potro estables.
Cerda corriente y sostenida.

Campos y ganados

La señora Casimira M. Farin ha hecho en esta capital importantes adquisiciones de productos para su establecimiento de Fray Bentos, situado en Guaruyú.

—Los señores Barrán hnos. vendieron al señor Agustín Alvarez 4 carneros Rambouillet medio pesante, de dos dientes, á 10 pesos cada uno; 2 corderos de un año, á 8 pesos cada uno; un toro Hereford, puro por cruza, en 300 pesos.

—Al señor Alves 50 borregas de campo á 10 pesos cada una.

—El hacendado señor José Stirling ha comprado al señor Ruperto Young, 10 carneros Romney y Marsh, dientes de leche y puros por cruzamiento, al precio de 30 pesos cada uno.

—La sucesión del señor Agustín Gonzalez vendió al hacendado del departamento de Rio Negro, señor Natalio Condon, la fracción de campo que aquella poseía en el Abrojal, 2.ª sección del departamento, compuesta de 996 hectáreas, ó sea 1330 c.; á razón de $ 24.50 la c., importando la operación $ 31.725.

—Por intermedio del doctor Julián Graña, acaba de venderse en esta capital, siendo su comprador el señor Tomás Howard, las fracciones de campo de doña Avelina G. de Barrios y sucesión de don Estanislao Barrios (hijo) situadas en Cebollati (Rocha), habiéndose pagado á razón de 11 pesos 50 centésimos la c.

—Esta operación se supone podría haber hecho mejor efectiva, pero el señor Howard igualmente mejoró también la oferta.

El dividendo del Banco de España

Por el primer semestre del año corriente el directorio del Banco España fijó un dividendo de 50 pesetas por acción.

Las utilidades realizadas hasta fin de junio últimos eran de 16.655.000 de pesetas contra 17.86 á la misma fecha del año pasado.

Deducido el importe del dividendo, que son 15 millones, quedaban solo 1.55 millones de pesetas mientras que en el primer semestre 1906 había un residuo de 2.86 millones y 4.34 millones en el primer semestre 1905.

Mercado monetario argentino

OPINIÓN INGLESA

Londres, Agosto 26.—El «Sunday Times» publica hoy un artículo en el cual comenta las informaciones recibidas sobre las importaciones y exportaciones de la república argentina desde el mes de octubre pasado hasta el 30 junio del año corriente.

El diario citado opina que esas cifras tienen mucha importancia desde el punto de vista del mercado monetario inglés, pues puede calcularse según ellas que será prácticamente imposible que el mercado argentino importe oro de Inglaterra durante seis meses por lo menos.

Entradas de ultramar

Cardiff, vapor inglés Blue Cross, á la orden, con carbón mineral.

Valparaíso, vapor inglés Galicia, á Wilson Sons y Ca., con cargas en tránsito.

Nueva York, el vapor inglés Drumcree, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente: 200 cajones Remolino, á R. Aguirre; 4 Prinel Heine y Ca., 2,000 cajón petróleo; J. Shaw, 6,910 piezas pino blanco; (Galgorn) y escalas, vapor inglés Rosarian, á Williams y Ca., con la carga siguiente: á Helguera, 10 ½ ginebra, 10 ½ vino, 10 ½ rhum, 28 id bacalao.

E. Cooper é hijo, 3 bultos manteca.
Vicente Vignale y Ciana, 50 ½ vino especioso, 400 id azúcar.
Pedro Ferrés, 500 sacos azúcar.
Carrau y Ca., 3000 sacos azúcar.
Domingo y Dodds, 320 cajas azúcar.
M. A. Favaro, 300 cajs azúcar.
Chaves, 50 sacos café.
Para Asunción:
J. A. Iglesias, 10 cascos y 40 cajs artículos de bazar.

Wattinne Bossut é hijo, 1.500 cjs azúcar.
Para Asunción:
Liverpool, vapor inglés Hermione, á Hanson y Ca., con carga general.

Antwerp, vapor holandés Kunst para Asunción, á Ludwig Lenz ...

Liverpool, vapor inglés Hermione, á Mauny Dodero, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Mercedes, polybot argentino Amazona, á A. Falco y Ca., con 48 extraviados lana.

Rosario de Santa Fe, pontón argentino Don Ignacio, á A. Falco y Ca., con materiales.

Antonio, vapor uruguayo ...

Salto y escalas, vapor argentino Lucas, á Christophersen Hnos., con 143 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Bellestin, con pasajeros y la carga siguiente:

Vidal y Rodriguez, 300 sacos papas.
Casasimo y Merlo, 255 cueros vacunos salados.

Productos de ganadería

Agosto 27.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial se recibieron 1671 cueros y por ferrocarril 254, que unidos forman un total de 1.925 cueros.

La entrada general sucedida desde Enero alcanza á 431.150 cueros.

Parece no tener límites la debacle que se está produciendo en el mercado de vacunos secos.

La colocación es poco menos que imposible, sino á precios bajos.

No se ha conocido hoy venta alguna que tuviera la menor importancia.

He aquí los precios que podemos mencionar, teniendo en cuenta algunas ofertas que se han hecho:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	de $ 3.80 á $ 3.85
Id de campo buenos	» » 3.65 » » 3.75
Id de campo regulares	» » 3.50 » » 3.55
Id inferiores	» » 3.40 » » 3.45
Id becerros, sin garrapata	» » 3.65 » » 3.70
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.65 » » 3.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Procedentes del interior llegaron 106 cueros.

Lo recibido desde Enero alcanza á 64,216 piezas.

Este mercado ha caído en el mayor olvido por parte de los compradores pero no así en los tenedores del artículo, que en ninguna forma pueden colocarlo, aún cuando ofrescan con grandes ventajas.

Con este dato se puede apreciar la perspectiva que se presenta, ante el fuerte stock existente en plaza.

Nominalmente cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.20 á $ 5.30
Vacas de 18 id id id	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 17 kl. id id id	» » 3.00 » » 3.10
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien secados y buena lana fio, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de viveras	» » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada de ayer la representan 2231 cueros 32 atados y 10 fardos.

Desde 1.o de Enero del año se recibieron 76518 fardos.

El movimiento del mercado sigue en la mayor actividad pues con el gran interés que reina, todo el artículo que se ofrece tiene pronta colocación.

Cotizamos:

Cueros estación adelantados	de $ 0.360 á » 0.365
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80 » » 0.85

CUEROS DE POTRO

Por todas vías han llegado 19 cueros que sumados con los que se han recibido desde enero forman un total de 10.035 piezas.

Hoy se han negociado diversos lotes que en total suman unos 115 cueros.

Los precios continúan en estado de flojedad y dentro los siguientes límites:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.10 á $ 3.20
Id id pelados c/u	» » 1.55 » » 1.65
Id mal deshechos, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal deshechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

No se notó entrada alguna.

En lo que va del año entraron 1574 cueros y 482 atados.

Sólo se conocieron ventas en cueros de nutria.

He aquí la cotización que rige.

Ciervos muchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id zapostas, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Id chicos y abiertos por la barriga, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.60 » » 0.65
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Id medianos, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Venado	» » 0.80 » » 0.90
Cabra	sin valor
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
	» » 0.20

CERDA

Consta de 8 bolsas la entrada de ayer.

Desde Enero llegaron 4921 bolsas.

La oferta de artículo sigue limitada y el interés de los compradores se mantiene pronunciado.

Damos á continuación la escala de precios que rigieron hoy:

Mercla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
Id de vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No se anotó entrada.

En lo que va del año llegaron 498 bolsas.

Se coloca corrientemente á estos precios:

Plumas blanca fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón'	sin valor

Lo que los compradores han comprado de la china.

Cereales

TRIGO

Del litoral llegaron 615 bolsas y del interior 3098 que forman un total de 3713 bolsas.

Desde Enero se recibieron 905.688 bolsas.

La demanda de los compradores se concreta á los lotes de artículo especial, así que para las demás clases no fué posible llevar dificultades para poderlo colocar.

Los trigos para ...sion en compradores este ...

Pero los vendedores realizaron estos precios:

Trigos para exportación, de 80 kilos al hectólitro	de $ á $
Id de 78 kilos	» » 3.35 » » 3.40
Superiores para molino	» » 3.40
Id id de 77 á 78	» » 3.30
Superiores del litoral, para molino	» » 3.25
Superiores del litoral, ... americano	» » 3.20
Buenos id id	» » 3.20 » » 3.25
Id id id	» » 3.10 » » 3.15
Duros y semi-duros	Nominal
Regulares	—
Inferiores	—

MAÍZ

Por ferrocarril llegaron 1446 bolsas y por vía fluvial 602 que forman un total de 2048 bolsas.

Desde Enero se recibieron 489.593 cueros.

En virtud de continuar limitada la oferta de grano—sus precios han mejorado algo.

Por artículo muy bueno se pagó hasta $ 2.40 para la generalidad de las ventas se efectuaron á estos precios.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.20 á $

LINO

Sin entrada.

Lo llegado desde Enero alcanza á 58.001 bolsas.

No se realizó ningún negocio.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 2.00 » » 2.20
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.40 » » 1.50
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.65
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.55
Id 2.ª clase id	» » 0.48
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 a $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.70 » » 2.80
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1 60
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » 0.32
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Dia 26

Por Estación Central—5 bolsas lana, 254 cueros vacunos secos, 106 id id salados, 8 id potro, 27 id becerros, 29 atados id, 77 cueros lanares, 60 atados id, 10 fardos id, 2 atados corderos, 6 bolsas cerda, 3048 id trigo, 1446 id maiz, 140 id afrechillo.

Por vía fluvial—1671 cueros vacunos secos, 11 id potro, 203 id becerros, 2154 id lanares, 32 atados id, 2 bolsas cerda, 615 id trigo, 603 id maiz.

LANAS

Por estación Central—De Tarariras á Taranco y Ca. 1 bolsa.

De Durazno á Balparda y Ca. 4 bolsas.

TRIGO

Por estación Central—A J. Etcheverry 648 bolsas, á F. Elzaurdia 150, á S. Urán 287, á R. E. Butler 114, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 8, á J. C. Sánchez 65, á C. y Aguerrebere 60, á L. Noli y Ca. 147, á S. E. Rodriguez 310, á Taranco y Ca. 418, á J. Garat 834, á J. Riduardt 58.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 99 bolsas, á la orden 516.

MAÍZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 144 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 257, á Campodónico y Cia. 100, á R. Graffigna y Cia. 48, á J. A. Caderoso 49, á A. P. y Alvarez 26, á S. Urán 189, á F. B. Helguera 112, á H. y Goicoechea 96, á E. Storace 264, á S. E. Rodriguez 15, á Casas y Aguerrebere 146.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 248 bolsas, á E. Armas y Cia. 212, á la orden 142.

Tablada del Norte

Dia 27

De Montevideo: 1 vaca remitida por P. Pedemonte y vendida á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por P. Pollero y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por A. Mezzano y vendido á comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 32 bueyes remitidos por T. Delgado y vendidos por Silverio García á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 21 bueyes remitidos por B. Lerena y vendidos por Carbelo y Ca. s/p., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 vacas y 17 terneros remitidos por A. Estrada y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 12.50 v, 8 y 9 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 54 novillos y 20 vacas remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ s/p n y 16 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 61 novillos remitidos por V. y Muiños y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 23.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 6 bueyes remitidos por C. Pereira y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 22.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 26 novillos, 7 vacas, 8 terneros, remitidos por Juan P. Piriz y vendidos por Silveyra y Haro á 24 b, 16.50 y 20.50 n, 12, 14, 16.50 y 20.50 vacas, 9.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 24 novillos, 43 vacas, remitidos por P. Apatia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23.25 n, 18.50 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 25 novillos, 15 vacas, remitidos por Adalberto Rodriguez y vendidos por el mismo á $ 25 n, 21 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por J. B. Santayarsa y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18, carne gorda mestiza para abasto.

De Rio Negro: 26 vacas, remitidas por A. Palma y vendidos por José Vigñeli á $ 14.50, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Soriano: 31 novillos, remitidos por G. y Masse y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 19 carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 10 vacas, remitidas por Luis I. García y vendidas por S. Pereyra é hijos s/p carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 28 novillos y 90 vacas remitidos por M. C. Martinez y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 20 n y s/p v, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 13 bueyes remitidos por B. Cabrera y vendidos por Lizarazú s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24 y 25.50.
Novillos: $ 23.50, 16.50, 20.50, 23.25, 18.50, 25, 19 y 20.
Vacas: $ 12.50, 16, 12, 14, 16.50, 20.50, 21, 18, 14.50 y 17.
Terneros: $ 9.50, 7 y 8.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 24.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 14.50.
Terneros: $ 8 y 9.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Rio de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Córdoba, italiano, para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	7.30 a.m.	Central	11 p.m. del día 27
Terrestre	6.30 a.m.	Terrestre	10 p.m. del día 27
Bolsa	6 p.m. del día 27	Central	5 p.m. del día 27

Mont Rose, francés, para Santos, Pernambuco, Pará y Marsella, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Adelheid, aleman, para Rio Grande, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre.	9 p.m. del día 28
Bolsa	6 p.m. del día 28	Bolsa	5 p.m. del día 28

Argentina, italiano, para Santos, Pernambuco, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	6 p.m. del día 28	Bolsa	5 p.m. del día 28

K. Wilhermo II, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m.	Central	3 p.m.
Terrestre	3 p.m.	Terrestre	3 p.m.
Bolsa	3 p.m.	Bolsa	2 p.m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 30	Central	2 p.m. del día 30
Terrestre	2 p.m. del día 30	Terrestre.	1 p.m. del día 30
Bolsa	2 p.m. del día 30	Bolsa	1 p.m. del día 30

Nilo, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 30	Central	10 p.m. del día 30
Terrestre	10 p.m. del día 30	Terrestre	9 p.m. del día 30
Bolsa	5.30 p.m. del día 30	Bolsa	4.30 p.m. del día 30

Brasileño, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Leixois, Cadiz y Barcelona, saldrá el 1.o de septiembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumba por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 8 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Toscana	italiano	28	Génova
Memx Ires	danés	28	Liverpool
M. de Larrga	inglés	28	Nueva York
Sardegna	italiano	28	Génova
H. Ghillie	inglés	28	Liverpool
Wittenberg	aleman	28	Breman
Homer	inglés	28	Nueva York
Barbary	inglés	30	Liverpool
Aragon	inglés	30	Southampton y esc.
Saxen Prince	inglés	30	Nueva York
Nassovia	aleman	31	Hamburgo y escs.
Prinz Oskar	aleman	31	Génova
Rijnland	holandés	31	Amsterdam y escs.
Lombardy	inglés	31	Liverpool
Dacia	aleman	31	Hamburgo y esc.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hyperia	inglés	28	Hamburgo
Castilda	inglés	28	Nueva York y esc.
Germana	inglés	28	Amberes
Helgoland	aleman	28	Bremen y esc.
Argentina	italiano	29	Génova y esc.
Brasileño	nacional	31	Barcelona y esc.
Nilo	inglés	31	Southampton y esc.
Espagne	francés	31	Marsella y esc.
Chili	francés	31	Burdeos y esc.
K. Wilhelm II	aleman	31	Hamburgo (de Bs. As.)
Toscana	italiano	31	Génova

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores San Carlos y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	" 6.000.000 00
Capital integrado	" 5.326.600 51
Fondo de reserva	" 326.600 51

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1905 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2	Id
Id id id 6 id id	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

1786 ag. 17 5 pbl. v. ag. 23.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.198.047 59
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82	
» Títulos » » D	» 71.741 97	
» » » E	» 2.726.575 44	» 2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58	
» » » E	17 99	483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		» 429.001 65
Valor nominal de los mismos	» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		261.779 37
Caja—*Existencia en efectivo*		3.645 95
Diversas cuentas deudoras á liquidar		433.629 80
		$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 5.882.631 90
Valores Depositados		» 223.000 00
		$ 18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00	
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00
» » » C	» 514.000 00	
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00
» » » E		» 2.721.900 00 » 6.554.20[illegible]
Acreedores por obligaciones á pagar		561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		32.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		53.894 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		104.514 1[illegible]
		$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:		
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78	
» » » Títulos » D	» 300.673 13	
» » » » E	» 5.462.944 99	» 5.882.631 90
Depositantes de valores		» 223.000 00
		$ 18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.
CORNELIO GUERRA, Contador.

1778 v. a. 21

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 — Telef. Las dos compañias—Palacio Carassale

MONTEVIDEO



De haciendas marca J-B

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

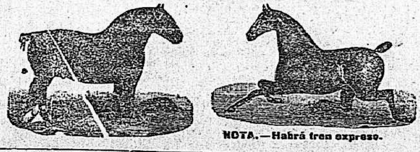
ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
300 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
300 » Hereford » 3 » » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
300 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo



NOTA.—Habrá tren expreso.



Camisetas!! Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:
Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema
á $ 0.20 c/u.

EN PURA LANA:
Idem, colores, riquisima calidad, tamaños amplios
á $ 0.45 c/u.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

R. M. S. P. — Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Nile	Agosto 30/907
Capitán: B. D. Dovghty	
Aragon	Septiembre 6/907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena	Septiembre 13/907
Capitán: H. J. Boby	
Araguaya	Septiembre 20/907
Capitán: James Pope	
Danube	Septiembre 27 907
Capitán: W. J. Dagnall	
Avon	Ogosto 4/907
Capitán: L. R. Mckintosh	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA
EL «AOME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELEFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

TONICO APERITIVO. RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

RECOMENDADO [illegible] CONVALECIENTES y á todos [illegible] tratados de ANEMIA, CL[illegible] NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y Dr DAVID, Farmos de 1ra Clase en COMPIÈGNE cerca de PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá en septiembre de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 21 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

VAPOR BRASILEÑO

FLORIANOPOLIS

El vapor saldrá en septiembre de 1997, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

GUAJARÁ

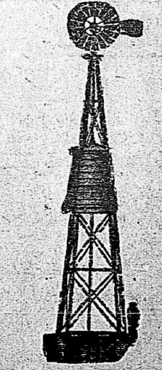
Viaje extraordinario

Saldrá el 10 al 15 septiembre directamente á Bahia, Pernambuco y Pará.

ASMA y CATARRO



Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.o 128

Fruto Laxante Refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archines y en todas las Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorin Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectareas 2536 metros y 43 decímetros con frente á la bahia, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorin también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.408,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandi número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

José B. Gomensoro

Averías

La carga salvada del vapor "Constitución"

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas del señor J. Marroig calle 25 de Agosto 282.

EL JUEVES 29 de Agosto á la 1 1/2 p.m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor «Constitución».

En lotes á la vista:

Alambre de púas, pikets, yerba, conservas, bebidas, comestibles, cigarros, dulces y demás mercaderias que se detallarán por carteles.

Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el dia. 1832-ag.21

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Nros. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tiranteria de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1804-ag.20.

José B. Gomensoro

En Canelones—46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Agosto, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Vizcaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira: por el Sud con Francisco Martinez Bresque; por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area 46 hectáreas 0.115 m y 82 dec.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1833-ag.24

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 2 buenas cajas de fierro inglesas, consola dorada, mostradores, divisiones, 1 sofá inglés y de gran variedad de articulos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 del corriente Agosto á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de sala, aposentos, comedor y escritorio, espejos, cuadros, mueblecitos y objetos de fantasia y de gran variedad de articulos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran caja de fierro inglesa de 2 puertas con sus llaves completas.
1 id id más pequeña.
1 sofá tapizado de marroquí.
1 piano perpendicular de buenas voces.
1 mostrador de nogal con vidriera.
1 mostrador para carniceria.
1 consola dorada con espejo.

Se exije garantia en dinero al que compre. Todo será recibido al dia siguiente. 1843-ag.26

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á José L. Laugarou — Cerrito 187 —

Montevideo

Julio R. Alvarez

80 caballos de tiro del Tranvía Oriental—Por cuenta de la Sociedad "La Trasatlántica"—En la estación de la calle Maldonado entre Yaro y Timbó.

EL DOMINGO 1.o de Septiembre á la 1 1/2 de la tarde, venderé á la mayor oferta 80 caballos de tiro de primer orden.

El pago se hará de inmediato.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Informes, Misiones 122. 1840-ag.26

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, via á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandi del Yi.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectareas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida, y cuyos limites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantia de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 269.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades, solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 39 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolas Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El dia 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valera, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decímetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El dia 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9: por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la linea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el día 1.° DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 63 decímetros. Tasación bajisima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.° del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centimetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centimetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centimetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.

Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San José núm. 324. Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandi núm. 158. 1783-ag.17

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Conservada. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares, compuestos entre ambos de una area total de 641 metros cuadrados 66 decimetros y 74 milimetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen, 17 metros 69 centimetros, por 42 metros 95 centimetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros 95 centimetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Baliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Baliñas y don G. Inchusiadague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebentós de Blanchet.—Montevideo, Agosto 26 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 63. Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.26

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandí 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández Jordá, procederé á la venta el dia **30 del corriente**, á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandí núm. 142. 1780-ag.10.